



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de mayo de 2010
No. 98

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLATLAYA, MEXICO

SUMARIO:

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012 DIF
TLATLAYA.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLATLAYA, MEXICO

Acciones Firmes



H. Ayuntamiento de Tlatlaya

Sistema DIF Municipal



Gobierno de Progreso



*Trabajando por ti
Juntos una familia mejor*

C. Isabel Gregorio Silva
Presidenta del DIF Municipal

*Sistema Municipal DIF Tlatlaya**Programa Trianual de Asistencia Social***CONTENIDO**

- 1.A Diagnóstico de la Asistencia Social**
 - 1.A.1 Características Generales del Municipio
 - 1.A.2 Descripción de la situación del entorno municipal por proyecto asistencial
- 1.B Diagnóstico Institucional**
 - 1.B.1 Análisis FODA del SMDIF para la planeación del Desarrollo Trianual
 - 1.B.2 Organigrama del SMDIF
- 2 Prospectiva**
 - 2.1 Escenarios: Tendencia y Proyectado
- 3 Estrategia**
 - 3.1 Misión y Visión
 - 3.2 Objetivos
 - 3.3 Estrategias
 - 3.4 Líneas de Acción
 - 3.5 Indicadores y Metas terminales 2009-2012
 - 3.6 Cartera de Proyectos de Inversión de Asistencia Social
 - 3.7 Identificación de Compromisos del C. Gobernador y del Presidente Municipal en materia asistencial en el Municipio
 - 3.8 Participación ciudadana y vinculación con Organizaciones No Gubernamentales
- 4 Instrumentación**
 - 4.1 Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado
 - 4.2 Esquema de programación y Presupuestación del Programa Trianual
- 5 Seguimiento y Evaluación**
 - 5.1 Mecanismos para la elaboración del Programa Trianual
 - 5.2 Instrumentos para la evaluación del Programa Trianual
- 6 Hoja de Validación**
- 7 Hoja de Vo. Bo.**

I. INTRODUCCIÓN

La política de Asistencia Social de un gobierno es cada vez más importante, saber definirla y establecer los medios correctos para su eficiente aplicación, cobra entonces la mayor relevancia. Es por ello, que esta institución, en su preocupación por atender a la población realiza el presente Programa Trianual de Asistencia Social para brindar un mejor servicio a la comunidad y dar alternativas de solución, proporcionando asistencia social a la población vulnerable.

Este documento pretende ser un instrumento útil para conocer los medios de que disponemos, mejorar la coordinación interna de la institución, ampliar nuestras alternativas en la búsqueda de soluciones, procurar nuevos e imaginativos instrumentos de atención, así como la búsqueda e innovación de nuestros procesos institucionales tomando en cuenta a la historia y a la experiencia acumulada.

Fue estructurado en estricto apego a la filosofía de servicio y atención a los grupos sociales más desprotegidos que promueve el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Leonardo Benítez Gregorio, y en respuesta a los compromisos morales emanados en cada una de las comunidades de nuestro extenso municipio, el Sistema Municipal DIF de Tlatlaya, esta comprometido a trabajar para todos los habitantes de este municipio, en especial para aquellas personas que lamentablemente enfrenten alguna situación de marginación o exclusión social.

Nuestra meta es clara y se sustenta en el derecho de todos los seres humanos, a formar una familia digna a recibir asistencia social de calidad y con rostro humano. Es por eso que este documento enmarca Acciones Firmes para atacar las necesidades mas sentidas de nuestra población y generar así una población orgullosa de sus raíces e identificada con el Progreso.

Seguiremos siendo un Sistema Municipal DIF ejemplar, coordinando esfuerzos con el gobierno municipal para seguir siendo punta de lanza en cuanto a la aplicación de acciones y programas en bien de todas las familias Tlatlayenses. Es verdad que las necesidades son muchas, pero con la cooperación de todos y cada uno será más fácil lograr nuestros objetivos.

Trabajando para ti... Somos una Familia Digna.

Sra. Isabel Gregorio Silva
Presidenta del SMDIF de Tlatlaya

IA. DIAGNÓSTICO DE LA ASISTENCIA SOCIAL

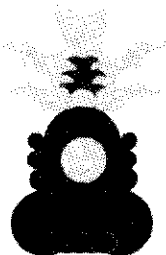
I.A.I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

I. TOPONIMIA

Tlatlaya esta relacionado con las raíces nahuas Tlillan Tlapayan, que significa "la tierra del negro y del rojo", donde muere el sol refiriéndose desde luego que al atardecer, al ocultarse el sol parece que la tierra arde, apreciándose a la parte occidental de la municipalidad como si la tierra produjera llamas. Tlatlayan, "Tierra que arde", de Tlatla, "arder" y yan "lugar".

El topónimo se escribe dibujando el jeroglífico tlalli, "tierra" y tetl, "fuego", en forma de llamas rojas.

Simboliza un monte, ideograma del lugar habitado, el cual se ve coronado por las llamas en acción de arder representando al fuego.



Municipio de Tlatlaya

II. HISTORIA

Antes de la conquista española, Tlatlaya era punto fronterizo importante para los matlazincas y para los mexicas. Por la colindancia existente con los tarascos de la providencia de Michoacán, con frecuencia atacaban a los Tlatlayenses que vivían dentro del imperio azteca acosando inclusive a otros puntos fronterizos para proveerse de víctimas y llevárselos a sacrificar hasta Zinzunzan y a Auzináscuaro de la provincia michoacana.

A pesar de que Tlatlaya y Amatepec estaban muy cerca uno del otro, eran independientes en 1582, teniendo Tlatlaya sujetos a los pueblos de San Lucas, Suchitlán, San Mateo Tototepec, Santa María Cacahuatlán, San Gaspar Tietlepec, San Ana Zicatecoyan, San Juan Tepetlatlaya, San Pedro Mecatepec, San Francisco Atiquisca, San Felipe Guatepec, Santa María Asunción y Coatepec, de todos estos pueblos Tlatlaya era cabecera, es muy posible que por la docilidad

que estos tenían con los caciques de Amatepec, también se hayan sometido a los españoles, permitiendo a la vez ser evangelizados el año de 1526 por los misioneros.

Los de Tlatlaya al igual que los de Amatepec, no opusieron resistencia alguna a la conquista por las armas y por la religión. En el año 1526 llegó la evangelización a Tlatlaya por influencia de los descendientes del Tlatoani Azteca Chimalpopoca, ya que fue en El Veladero, Amatepec donde se evangelizaron los descendientes de los Cortés Chimalpopoca, aliándose a estos los nativos de Tlatlaya, ya que propiamente tanto en lo militar como en lo religioso, estos dependían de los de Amatepec.

En Tlatlaya aparece la minería en el año de 1533 estableciendo así los peninsulares en la cabecera del pueblo y otros lugares adyacentes. Los pueblos que se consideraban dentro del territorio de la República de Indios de Tlatlaya por los años de 1743-1754 fueron San Felipe Coatepec, San Francisco, San Juan Tepetlatlaya, San Mateo Totopec, Santa Ana, Santa María, La Goleta, Santa Cruz, Santo Tomás, Copaltilla y San Andrés Tepaxtitlán.

La lucha en el sur de las intendencias de México, Oaxaca, Puebla y Michoacán hasta Colima, se sostuvo principalmente por Vicente Guerrero, Pedro Ascencio y otros grandes patriotas, que sus guerrillas fueron canalizadas en el sur de nuestra entidad federativa, como es el caso de los pueblos de Zacualpan, Sultepec, Coatepec de Harinas, Almoloya de Alquisiras, La Goleta, Amatepec, Tejuipilco, La Sierra de Nanchititla, Temascaltepec, Valle de Bravo, Luvianos y muchos parajes más del agreste Tlatlaya.

Leona Vicario y Andrés Quintana Roo, formaron un matrimonio, complicado por la vida azarosa que llevaban a favor de la Independencia nacional, para el año de 1817 éstos procrearon a una criatura la cual nació el 3 de enero de 1817 y como una verdadera leona dio a luz a su primera hija en una cueva que se localiza a unos 300 metros hacia el poniente de la actual delegación municipal.

Mientras Pedro Ascencio controlaba Tlatlaya y la Goleta, Guerrero se mantenía en Ajuschtitlán y las montañas de la Coronilla; los realistas acuartelaban en Zacualpan, Cuernavaca, Cuautla, Tejuipilco, Temascaltepec, Sultepec, y Tlapa. Cuando Ascencio derrota a Iturbide en Tlatlaya, otro tanto hacia Vicente Guerrero, quien también logró victorias sobre la tropa del comandante Moya y del coronel Berdejo, en enero de 1821.

El pueblo de Tlatlaya que toda su vida estuvo sujeto en lo político y religioso al pueblo de Amatepec a partir del 21 de septiembre de 1849 se separa de éste, quedando adscrito al Estado de México, con las siguientes poblaciones: Tlatlaya fue la cabecera municipal en forma genérica, su territorio está compuesto por las siguientes poblaciones: San Mateo, Santa María de la Goleta, San Juan Tetidán, Santa Ana Zicatecoyan, San Antonio del Rosario, San Pedro Limón, San Felipe Tepehuastitlán, Santa María Ocoyotepec y el rancho de Rincón Grande.

La municipalidad de Tlatlaya se integra al distrito de Tejupilco de Hidalgo, segregándose del distrito de Sultepec, por decreto No. 33, de fecha 11 de septiembre de 1874.

Pasado 7 años por decreto num. 31 de fecha 13 de octubre de 1981, la municipalidad de Tlatlaya se integra al distrito de Sultepec de Alquisiras, segregándose del distrito de Tejupilco. Con fecha 17 de septiembre de 1919, se declara a Tlatlaya según lo estipulado en sus artículos primero y segundo de la Ley Orgánica Municipal, como municipio libre del Estado de México.

Los movimientos zapatistas dentro del territorio del distrito judicial y rentístico de Sultepec, se sintieron con mayor fuerza desde 1911.

El 11 de febrero de 1912 entró en acción el zapatista Jesús H. Salgado con 200 hombres a su mando, donde tuvo un enfrentamiento con fuerzas federales las cuales causaron estragos en la cabecera municipal de Tlatlaya, pueblos y rancherías.

Durante los últimos 5 meses de 1912 se intensifica impetuosamente la vida revolucionaria en la región de las poblaciones de Amatepec y Tlatlaya, para estas fechas había una gran concentración de cerca de 1000 revolucionarios, los cuales habían establecidos sus tropas de mando en estos dos lugares.

En 1913, en Texcaltitlán, Almoloya, Amatepec y Tlatlaya se encontraban los zapatistas dirigidos por Alvaro Lagunas, Rafael Valenzuela, Francisco Mora, Graciano Ocampo, Daniel Vivero y Encarnación Rosales. El zapatismo se difundió en toda la región no solo en el distrito de Sultepec, sino también por el distrito de Temascaltepec y Valle de Bravo. Se levantaron juntas clandestinas a favor del zapatismo.

Durante esta lucha armada a toda costa los jefes revolucionarios invitaban a la gente de los pueblos para que se unieran al movimiento revolucionario.

La cercanía del municipio de Tlatlaya con el estado de Guerrero, hicieron circular con frecuencia boletines expedidos por los jefes revolucionarios de guerrero, que además de dar a conocer inconformidades con el gobierno huertista llegaron a exhortar al pueblo a luchar en su contra. Los constantes ataques a la población de Tlatlaya originaron inestabilidad y en 1914 quedó sin autoridades municipales causando problemas socioculturales, económicas y políticas.

III. LOCALIZACIÓN

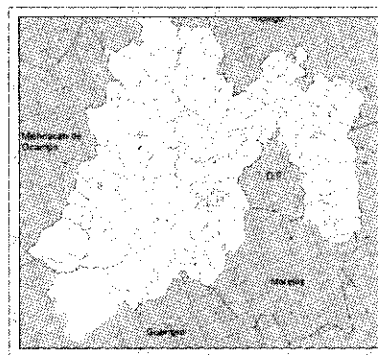
El municipio de Tlatlaya, se localiza al suroeste del estado, entre las coordenadas geográficas de longitud mínima 100° 04' 07" y máxima 100° 26' 47" y de latitud mínima 18° 21' 57" y máxima 18° 40' 37".

Limita al norte y oriente con el municipio de Amatepec y al sur y poniente con el estado de Guerrero. Presenta diferencias significativas de altitud, siendo la Cabecera Municipal el punto de mayor elevación, situándose a una altura de 1,840 metros sobre el nivel del mar (msnm) y disminuye gradualmente hacia el sur, hasta llegar a 700 msnm.

Junto con los municipios de Luvianos, Amatepec y Tejupilco, forma parte de la Región X. Tejupilco. Su extensión territorial es de 798.92 km², que representan 3.55% del territorio estatal, y el 29.03% de la región en la que se encuentra inmersa, situación que lo coloca como el municipio más grande del estado.

En cuanto a su división política y administrativa, el municipio se encuentra organizado por una Cabecera Municipal denominada Tlatlaya y por las 134 Delegaciones y Subdelegaciones Municipales.

Croquis de localización



IV. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO

• Clima

Debido a sus características eminentemente rurales, en el municipio de Tlatlaya, los elementos del medio físico natural, representan un aspecto fundamental, ya que de ellos dependen la mayor parte de las actividades económicas de la población, y condicionan la estructura social y política.

El municipio se caracteriza por presentar dos zonas claramente identificadas:

- Una zona de mayor altitud con clima Cálido, subhúmedo (Aw) (w) (i) g, con un porcentaje de precipitación en invierno menor a 5%, con insuficiente oscilación térmica y la temperatura más elevada se registra antes del solsticio de

verano. Este clima se presenta fundamentalmente en la cabecera municipal y en las localidades cercanas a ésta, donde se registran las temperaturas más bajas del municipio.

- Por otro lado, en las porciones centro y sur del municipio se presenta predominantemente un clima Semicálido subhúmedo (A(C) w2 (w) (i) g). Que origina una precipitación media anual de entre 100 y 1,500 mm y la temperatura media anual entre los 18 y 22 °C; la máxima incidencia de lluvias se registra en agosto con un valor que fluctúa entre los 260 y 270 mm; la mínima se presenta en febrero y diciembre con un valor menor a los 10 mm; la temperatura máxima ocurre en los meses de abril y mayo, mientras que la mínima en diciembre y enero.

• Hidrología

Este municipio forma parte de la Región Hidrológica del Balsas. Sus principales corrientes son: San Pedro, Las Parotas, Zicatecoyan, Ixcalecoya, Limón y Topilar.

Entre los principales arroyos de caudal permanente se encuentran: El Coatepec, El Nopal, El Terreno, Cajón Verde, así como arroyos intermitentes como El Ceiba de Chante, La Esmeralda, El Limo, El Arenal, El Limón, Corral Falso, La Ciénega, La Guanancha, Carcamán, La Cofradía, El Mamey, Hondo, El Arrayán, El Suchual, El Alambique, Cerro Verde, El Salitrillo, Las Piñas, Pilarel y el Ancón.

Estos arroyos constituyen las principales fuentes de abastecimiento de agua de la población del municipio, además de ser utilizados como abrevaderos para el ganado. Aunque existen una gran cantidad de pozos artesianos para extraer el agua del subsuelo, su uso se limita generalmente para el uso doméstico.

Asimismo, al sur del municipio se encuentra la Presa Vicente Guerrero, cuyas aguas son utilizadas para el riego; cabe señalar que, este importante cuerpo de agua es administrado por el gobierno del estado de Guerrero.

▪ Geología

El municipio se encuentra la depresión tectónica Tlatlaya-Amatepec, lo cual origina que se convierta en una zona altamente sísmica.

La mayor parte de la estructura geológica municipal es de tipo superficial, es decir, se trata de suelo Aluvial; además, predominan las rocas ígneas intrusivas: granito, diorita y granodiorita, en tanto que las rocas sedimentarias que prevalecen son caliza-lutita y calizas.

Asimismo, se identifican tres zonas en donde predominan rocas ígneas extrusivas intermedias de Andesita; la primera, donde se ubica la cabecera municipal, se encuentra entre el Cerro Tres Cruces y El Campanario; la segunda, va de norte a sur, de la Peña del Cuervo al Cerro El Cajete, en ella se encuentra la localidad de San Pedro Limón; por último, la tercera se continúa hacia el sur del municipio.

▪ Edafología

La unidad de suelo predominante en el municipio es el Regosol eutrítico, el cual es característico de las zonas montañosas; este tipo de suelo presenta una fertilidad moderada, limitada en algunos casos por las fases físicas, siendo susceptibles a la erosión.

En segundo lugar se encuentran los suelos Cambisoles eútricos que son aptos para la agricultura con rendimientos moderados, limitados también por las fases físicas y con tendencia a la erosión.

Finalmente, se cuenta con suelos de tipo Luvisol, los cuales se utilizan con fines agrícolas para cultivos anuales, para frutales tropicales con pastizales cultivados y para uso forestal con altos rendimientos; sin embargo, estos suelos son altamente erosionables cuando se utilizan para la agricultura en los lomeríos.

▪ Orografía y topografía

El municipio de Tlatlaya se caracteriza por la presencia de un relieve accidentado, situación que genera limitaciones para el crecimiento de los asentamientos humanos, debido a los altos costos de urbanización que representa la introducción de redes de infraestructura; de igual forma, presenta algunas condicionantes para la actividad agrícola, principalmente en el empleo de tecnología mecánica para los sembradíos.

Las elevaciones montañosas más importantes del municipio son: las Sierras de Tlatlaya y San Vicente, Cerro la Cruz, Tres Cruces, El Vigilante, El Mirador, El Campamento, La Virgen, Lampazos, El Tequesquite y Cabaña Vieja.

En lo que se refiere a la topografía, sobresale que la mayor parte del municipio presenta pendientes que oscilan entre 5° y 15°, recomendándose en estas zonas la instalación de vivienda unifamiliar, industrias ligeras, tiendas de productos, parques y zonas recreativas, así como su utilización en actividades forestales y pecuarias. Dentro de este rango destacan las localidades de San Pedro Limón, La Cofradía, Palmar Grande, Mayaltepec y San Francisco de Asís, entre otras.

Asimismo, las pendientes superiores a los 15° se localizan en la porción central y en las orillas del municipio, situándose en éstas las localidades de Tlatlaya, Santa Ana Zicatecoyan y Los Ocotes, entre otras. En estas zonas los usos habitacionales e industriales se encuentran condicionados.

Por su parte, las zonas con inclinación del terreno entre 0° y 5° se presentan al sur del municipio incluyendo localidades como Rosa de Castilla, Nuevo Copaltepec y El Naranjo.

Altitud Municipal por Localidad

Altitud	Localidad	Actividad	Área Km ²	% de Territorio
0 - 368m.s.n.m.			0	0%
368 - 500m.s.n.m.	Nuevo Copaltepec, el naranjo, san Antonio del Rosario y Rincón Grande	Agrícolas, pecuarias, asentamientos humanos	116.563	14.59%
500 - 700m.s.n.m.	Palmar Grande y San Pedro Limón	Agrícolas, Pecuarias, Asentamientos Humanos	182.633	22.86%
700 - 900m.s.n.m.	San Francisco de Asís	Agrícolas, Asentamientos Humanos	228.412	28.59%
900 - 1100m.s.n.m.	Santa María y Santa Ana Zicatecoyan, Tlacocusan y Mayaltepec	Asentamientos Humanos		19.99%
1100 - 1700m.s.n.m.	San Mateo y Piedra Ancha	Agrícolas, pecuarias, asentamientos humanos		
1700 - 1900m.s.n.m.	Tlatlaya (Cabecera Municipal)	Forestal, Agrícola, Asentamientos Humanos		

Fuente: Elaboración Propia con Base en el PMDU 2009-2012 Tlatlaya

Flora

Por las características de vegetación que presenta el municipio se consolida como uno de los lugares más paisajísticos de la región, dejando entrever sus montañas con pendientes elevadas mostrando toda la vegetación que en él se encuentra. Se considera un 80% de vegetación representada por la selva caducifolia.

Las especies más representativas en el municipio son:

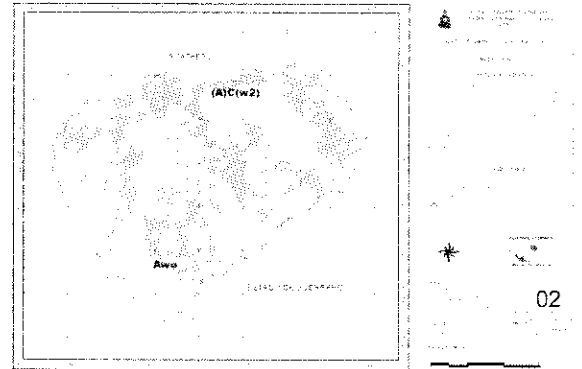
- Plantas: encinos, parotas, ceibas, ocotes, tepehuajes, fresnos, café.
- Frutales: guayabo, arrayán, nanche, tamarindo, durazno, toronja, ciruelo, pinzán, chirimoya, lima, capulín, nispero, guajes.
- Plantas de ornato: tulipanes de diferentes colores y clases, bugambilias, rosales, teresitas, lirios acuáticos y platanillos, las dalias, geranios, pascuas, acacias, hortensias, la flor de vara blanca, una gran variedad de azucenas y otras flores silvestres.

Además, entre los meses de octubre y noviembre aparecen las flores de compasúchil o de muerto, el pericón y la cola de león.

Fauna

Los animales más comunes son: coyote, tejón, gato montés, zorra, armadillo, ardilla, tuza, tlacuache, hurón, conejo, liebre, leoncillo americano, zorrillo, cacomistle, jabali, onza, tigrillo. Así como aves silvestres entre las que se encuentran: aguililla, águila real, gavián, gaviñancillo, sarnícola, quebrantahueso, cuervo, zopilote, aura, urraca, tecolote, chachalaca, pericos, paloma ala blanca, paloma morada, codorniz o chorrunda, huilota, teteo, pájaro

carpintero, jilguero, tordo, zanat, cenizote, primavera, pájaro mosquero o chuviro, gorrión y calandria.



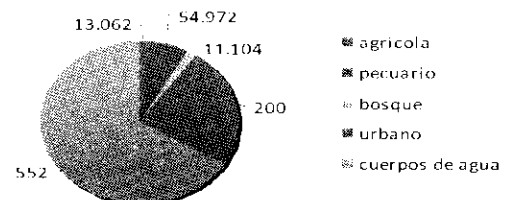
Usos del suelo

El suelo está estructurado por componentes biológicos que se desarrollan por la influencia de la intemperie y de los seres vivos, se le denomina uso de suelo a la forma en cómo los hombres sacan provecho del mismo. Existen diversos tipos de suelo agrícola, urbano, forestal, comercial, etc. En el municipio se encuentran principalmente estos usos de suelo:

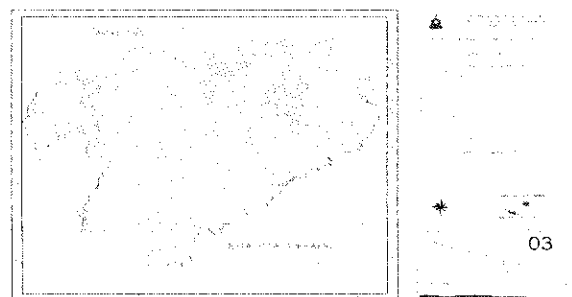
Uso	Usos del Suelo	
	Superficie	
	Hectáreas	Porcentaje
Agrícola	13,062.9	16.4%
Pecuario	54,972.	68.8%
Bosque	11,104.1	13.9%
Urbana	200.2	0.3%
Cuerpos de agua	552.1	0.7%
Total	79,892.1	100%

Fuente: Elaboración con base en carta de usos de suelo INEGI

Gráfico de usos de suelo



FUENTE: Elaboración con base en información de Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda



V. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Se observa que históricamente la población en Tlatlaya se ha caracterizado por un crecimiento lento de 362 habitantes promedio por año. Debido a que en 1950 el municipio registró una población de 17,981 personas, la cual en 1960 pasó a 21,065 habitantes, un mínimo incremento en comparación con el ámbito estatal.

En 1970 aumentó a 24,864 habitantes, con una tasa de 1.73 puntos. Sin embargo, el Estado presenta una tasa del 7.28% llegando con ello a una población de 3,833,185 personas. Para 1980 Tlatlaya registró 31,752 habitantes mientras que es ámbito estatal conservó una tasa mayor a 7 puntos porcentuales, con una participación en el estado del 0.42%

En 1990 la población de Tlatlaya llegó a 33,914 habitantes, representando sólo el 0.35% de la población estatal para el mismo año. Para la siguiente década el municipio tuvo en su territorio 36,371 personas, con una tasa de crecimiento media anual de 2.93, la mayor tasa de su historia, lo que significó un crecimiento moderado en comparación al 3.14% que registró la tasa estatal, es importante mencionar que la participación de la población municipal en el estado disminuye a un 0.28%.

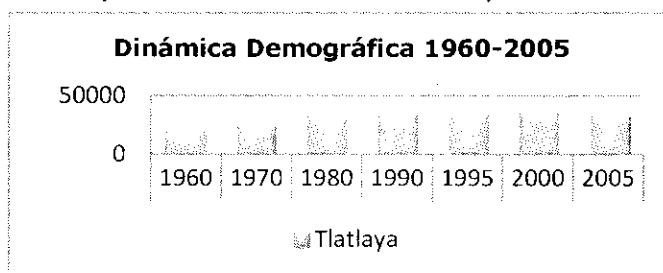
Por último en el año 2005, el crecimiento que observa es negativo, ya que su tasa baja a 1.74 puntos porcentuales y su población disminuye a 33,308 personas, un decremento de 3,063. Por otra parte, el estado registra una tasa superior a la municipal, por lo que se confirma la disminución de la participación poblacional municipal en el estado con un 0.23%.

Población Municipal y Densidad de Población, Tlatlaya y Estado de México, 1970-2005

Ámbito Territorial	Superficie km ²	Población					Densidades (hab./KM ²)				
		1970	1980	1990	2000	2005	1970	1980	1990	2000	2005
Tlatlaya	798.92	24,864	31,752	33,914	36,371	33,308	31	40	42	46	42
Estado de México	22,500	3,833,185	7,564,335	9,815,795	13,096,686	14,007,495	170.4	336.2	436.3	582.1	623
% de Municipio respecto al Estado	3.55	0.65	0.42	0.35	0.28	0.23					

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000, Censo de Población y Vivienda 2005

Comportamiento Poblacional de Tlatlaya, 1960-2005



Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000
INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

En conclusión, estos movimientos han impactado en las tasas de crecimiento medias anuales (TCMA), las cuales han mostrado un comportamiento muy cambiante, de 1950 a 1960, la TCMA fue de 1.59%, misma que pasó en el período 1960 - 1970 a 1.73% y de 1970 - 1980 a 2.39%, siendo esta última década la que ha registrado la TCMA más alta dentro del municipio; en lo que respecta a la década de 1980 a 1990, la TCMA registró una importante caída y se ubicó en 0.68%, finalmente para el periodo comprendido de 2000-2005 su tasa fue de -1.74 puntos porcentuales. En general, del periodo comprendido entre 1960 al 2005 se observó una tasa de crecimiento media anual de 1.02.

TCMA en el Estado y Municipio, 1970-2005

Ámbito Territorial	Tasa de Crecimiento Media Anual (%)				
	70/60	80/70	90/80	00/90	05/00
Tlatlaya	1.73	2.39	0.68	1.40	-1.74
Estado de México	7.28	7.03	2.64	2.93	1.35

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000

Estos movimientos han impactado en las tasas de crecimiento medias anuales (TCMA), las cuales han mostrado un comportamiento muy cambiante, de 1950 a 1960, la TCMA fue de 1.59%, misma que pasó en el período 1960 - 1970 a 1.73% y de 1970 - 1980 a 2.39%, siendo esta última década la que ha registrado la TCMA más alta dentro del municipio; en lo que respecta a la década de 1980 a 1990, la TCMA registró una importante caída y se ubicó en 0.68%, finalmente para el periodo comprendido de 2000-2005 su tasa fue de -1.74 puntos porcentuales. En general, del periodo comprendido entre 1960 al 2005 se observó una tasa de crecimiento media anual de 1.02.

Población por Localidad

Con base en la información del II Censo de Población y Vivienda 2005, se identifican 175 localidades. Sin embargo, es importante resaltar que existe constante variación en la jerarquía de localidades por la fuente indicada, resultado de la migración constante existente en el municipio.

De las 175 localidades representativas de Tlatlaya, se ubican 161 consideradas en un rango de 1 a 499 viviendas, las rancherías con un rango de 500 a 999 viviendas disminuyen su representación a 11 de 14 que se observaban para el 2000, resultado de la migración dada en el último quinquenio. El rango considerado de 1000 a 4999 denominado pueblo, se mantiene con un total de 3.

Localidades en el municipio de Tlatlaya y su distribución según número de habitantes 1980-2005

Año	Total de Localidades	Distribución según tamaño de localidad			
		Caserío	Ranchería	pueblo	villa
		1-499	500-999	1000-4999	5000-14999
2005	175	161	11	3	0
2000	175	158	14	3	0
1990	174	158	13	3	0

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y 2005

Dentro de este listado de localidades, la que cuenta con el mayor número de habitantes sigue siendo San Pedro Limón con 2,755 habitantes, le siguen aunque no en el mismo grado de población las localidades de Santa Ana Zicatecoyan con 1,549 personas y San Antonio del Rosario con 1,346. La localidad de Tlatlaya a pesar de ser la cabecera municipal solo cuenta con 553 habitantes, quedando en 14° lugar.

La tasa de crecimiento media anual 2000-2005 por localidad, nos ayuda a observar la importancia de la migración que se da en el municipio. En términos absolutos se observa a la localidad del Limón como el principal expulsor de población con 213 individuos, Palmar Grande con 181 y Santa Ana Zicatecoyan con 172. En términos relativos, la localidad con un considerable crecimiento es San Juan Tetitlán, obtienen las mayores tasas negativas del municipio las localidades de El Naranjo, Palmar Grande, Tlatlaya y San Antonio del Rosario con 5.12, 4.97, 2.91 y 2.38 puntos porcentuales, respectivamente.

Tasa de Crecimiento Media Anual por Localidad, Tlatlaya, 2000-2005

Nombre de la Localidad	Población 2000	Población 2005	TCMA 2000-2005
San Pedro Limón	2,659	2,755	0.71
San Antonio del Rosario	1,518	1,346	-2.38
Santa Ana Zicatecoyan	1,472	1,549	1.02
Tlacocusan (Tlacocusan Santa Cruz)	952	984	0.66
El Naranjo	921	708	-5.12
Nueva Copaltepec	915	840	-1.70
San Mateo (San Mateo Guayatenco)	905	949	0.95
Santa María	860	841	-0.45
San Francisco de Asís	842	886	1.02
Palmar Grande	804	623	-4.97
Piedra Ancha	668	665	-0.09
Tlatlaya	641	553	-2.91
Rincón Grande	607	s/d	s/d
Mayaltepec	574	593	0.65
El Temblor	571	s/d	s/d
San Juan Tetitlán	537	624	3.05
Coatepec (Coatepequito)	528	s/d	s/d
Subtotal	15,974	13,916	-2.72
Localidades de menos de 499	20,126	19,392	-0.74
Total Municipal	36,100	33,308	1.00

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000

Composición de la población por grandes rangos de edad.

El análisis que se lleva a cabo a través de la pirámide de edades, nos revela que la población menor de 14 años reduce su participación relativa y absoluta, reflejo de la reestructuración poblacional que se da en el municipio. El decremento que se da para este rango entre los años de 2000 y el 2005 es de 2,264 personas, una disminución importante si consideramos que en anteriores periodos este mismo rango era el impulsor del crecimiento municipal.

Población Total por Grupos Quinquenales Tlatlaya, 2000 Y 2005

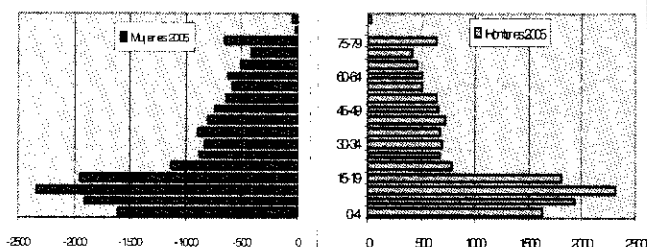
Grupo de Edades	Distribución de la población según sexo 2000 (%)			Distribución de la población según sexo 2005 (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.00	48.42	51.58	100.00	47.83	52.17
0-4	10.78	50.19	49.81	9.69	49.61	50.39
5-9	13.49	50.48	49.52	11.53	49.54	50.46
10-14	14.49	51.57	48.43	13.99	50.15	49.85
15-19	9.93	47.02	52.98	11.31	51.81	48.19
20-24	5.89	43.04	56.96	5.76	59.12	40.88
25-29	4.56	45.29	54.71	4.68	56.29	43.71
30-34	4.43	43.16	56.84	4.58	54.68	45.32
35-39	4.61	45.68	54.32	4.69	56.94	43.06
40-44	3.92	47.6	52.4	4.58	53.11	46.89
45-49	3.48	49.4	50.6	4.2	52.79	47.21
50-54	3.07	47.84	52.16	3.86	50	50
55-59	2.93	44.66	55.34	3.23	53.49	46.51
60-64	2.88	47.88	52.12	3.4	55.08	44.92
65-69	2.45	48.59	51.41	2.9	52.84	47.16
70-74	1.85	49.63	50.37	2.49	50.84	49.16
75-79	1.25	50	50	3.9	50.5	49.5
100 y más años	1.45	48	52	0.09	48.28	50.12
no especificado	8.45	50	50	5.1	49.88	50.12

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, II Censo General de Población y Vivienda 2005

En contraste, los grupos de 15 a 64 años incrementaron su aportación, aún con la migración de población este rango creció 201 personas. Siendo los grupos de 15 a 19, 40 a 44, 45 a 49 y 50 a 54 las que tuvieron una mayor participación en este proceso. Por su parte, los rangos de 20 a 24 y 25 a 29, observaron un decremento de población, por lo anterior, se ubica este rango como el de mayor crecimiento y donde las políticas municipales y estatales deben de influir en la promoción de trabajo, educación media superior y superior, salud en la rama de prevención de accidentes en el trabajo y planificación familiar, además de vivienda y sus servicios.

Por último, el grupo de edad mayor a 65 refiere un incremento de población con respecto al 2000, Aunque este rango no alcanza niveles significativos dentro de la estructura poblacional se debe empezar a trabajar en la reintegración de dichas personas a la sociedad, dándoles opciones laborales, culturales, de salud y servicios.

Pirámide de Edades 2005



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. II Censo General de Población y Vivienda 2005

Migración

El siguiente apartado pretende determinar el comportamiento de la migración en el municipio de Tlatlaya en 1990 muestra una tendencia negativa de su tasa de crecimiento social, la cual fue de -1.78%, misma que para 1995, se ubicó en -2.79% y finalmente, estos datos son con base en los cálculos que realiza el COESPO la tasa de crecimiento social para el año 2000 fue de -0.83%, por lo que de acuerdo con las categorías migratorias el municipio de Tlatlaya se ubica en este último año como un municipio de expulsión poblacional.

Tasa de Crecimiento Social		
1990	1995	2000
- 1.78%	- 2.79%	- 0.83%

Fuente: COESPO 2000

Por lo que respecta a la migración por lugar de nacimiento se observa que del total de la población que fue de 36,100 habitantes en el municipio de Tlatlaya para el año 2000, sólo el 5.61% de la población que vive en el municipio nació en otra entidad, la mayoría son del Estado de Guerrero y del Distrito Federal, lo cual refleja que el municipio no es un destino atractivo para la población migrante.

Por otra parte, se observa que para el año 2000 del total de población de 5 años y más únicamente 0.62% migró a otro municipio del estado de México, principalmente a Tejupilco, Toluca y Morelos, mientras que 1.70% migró a otros estados, particularmente al municipio de Arcelia en el estado de Guerrero y al estado de Michoacán, finalmente, sólo 0.81% migró a otro país.

Grupos Étnicos

Dentro del municipio de Tlatlaya no se registra una gran existencia de grupos étnicos, sin embargo, para el año 2000, el Censo de Población y Vivienda registró que del total de población de 5 años y más sólo 52 habitantes hablaban además del español alguna lengua indígena, principalmente, Mazahua, Otomí y Náhuatl.

Población alfabeta y analfabeta

En Tlatlaya el 73.21% de la población mayor a 15 años es alfabeta, es decir, 13,935 personas saben leer ni escribir; de la misma forma, el 19.77% tiene la primaria termina, mientras que la secundaria solo la concluyeron 3,709 individuos.

La postmedia básica solo ha sido concluida por 2,838 personas. Es un promedio bajo de escolaridad si mencionamos que solo 5 años son los que un habitante de Tlatlaya va a la escuela.

Analfabetismo y estudiantes graduados en los diferentes niveles educativos de Tlatlaya 2000

Niveles educativos	Población del grupo	Población	
		Absolutos	%
Alfabetas	19,056	13,935	73.21
Primaria		3,767	19.77
Media básica		3,709	19.46
Instrucción postmedia básica		2,838	14.89

Fuente: INEGI, Censo de Población y vivienda 2000.

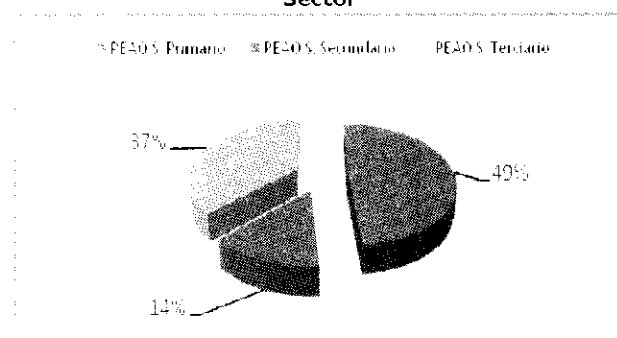
VI. ESTRUCTURA ECONÓMICA

En lo referente a la población económicamente activa (PEA), destaca que para el año 2000 ésta fue de 5,975 habitantes, es decir, 26.94% de la población de 12 años y más, cifra menor al promedio estatal que fue de 49.89%. Asimismo, 98.91% del total de la PEA municipal estaba ocupada.

En lo que respecta a la distribución de la población ocupada en el 2005, se tiene que el sector primario presentó una reducción de su PEA, ya que disminuyó a 48.7%, mientras que el sector secundario, aunque no es muy representativo, se incrementó a 14.3%, por su parte, el sector terciario mostró un crecimiento hasta alcanzar la cifra de 37% en el año 2005¹.

¹ Según proyecciones

Población Económicamente Activa Ocupada por Sector



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Población Ocupada Según Sector de Actividad

Localidad	Población ocupada	Población ocupada en el sector primario		Población ocupada en el sector secundario		Población ocupada en el sector terciario	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Municipio	5,910	2,760	46.70	808	13.67	2,095	35.45
San Pedro Limón	602	78	12.96	99	16.45	393	65.28
San Antonio del Rosario	284	69	24.30	59	20.77	133	46.83
Santa Ana Zicatocoyan	416	116	27.88	33	7.93	260	62.50
Tlacocuspán (Tlacocuspán Santa Cruz)	109	56	51.38	17	15.60	34	31.19
El Naranjo	255	130	50.98	42	16.47	80	31.37
Nuevo Copaltepec	144	72	50.00	31	21.53	36	25.00
San Mateo (San Mateo Guayatenco)	48	21	43.75	7	14.58	15	31.25
Santa María	65	31	47.69	2	3.08	30	46.15
Palmar Grande	126	65	51.59	18	14.29	42	33.33
Piedra Ancha	82	34	41.46	23	28.05	24	29.27
Tlatlaya	177	15	8.47	21	11.86	127	71.75

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En este sentido, se puede apreciar que aun cuando la actividad del sector primario ha disminuido en los últimos años, éste continúa concentrando cerca de la mitad de la PEA ocupada en el municipio, por encima de las actividades comerciales y la prestación de servicios y las industrias.

▪ Sector Primario

Dentro del municipio es la actividad agropecuaria la principal base económica de los habitantes de Tlatlaya, sin embargo, esta actividad ha ido perdiendo importancia en los últimos años, ya que se tienen limitantes impuestas por la topografía y el tipo de suelo predominante, no se cuenta con la tecnificación adecuada ni con infraestructura adecuada para lograr hacer más productivo a este sector.

En el municipio se destinaron 10,705.54 ha., para uso agrícola, destacando el cultivo de maíz, sin embargo, la

mayor parte de la producción se destina para el autoconsumo y los rezagos en materia de infraestructura vial y de transporte, han constituido otra limitante para la comercialización de este producto en el contexto regional. El cultivo de este producto se realiza en todo el municipio, con mayor aprovechamiento en la zona sur debido a las mejores condiciones topográficas del territorio en comparación con el resto del municipio, asimismo, existen condiciones para realizar agricultura de riego. Otro de los cultivos importantes dentro del municipio es el frijol, en la zona sur del municipio se practica el cultivo de productos hortícola.

Por otra parte, existen otros productos que también se cultivan, como lo es el café, este producto ha encontrado en el territorio municipal condiciones aptas para su cultivo, sin embargo, al igual que el resto, presenta importantes problemas de tecnificación, así como falta de insumos necesarios para obtener mejores rendimientos, utilización de técnicas rudimentarias y falta de capacitación a los productores. Otro cultivo importante es el mango, este se ha visto favorecido debido a la disponibilidad de agua y de infraestructura para riego, sin embargo, los principales problemas que se presentan en torno a este producto se refieren a las limitadas posibilidades para su comercialización, situación que ha provocado en los últimos años pérdidas importantes para los productores.

La ganadería, es otra de las actividades principales del municipio de Tlatlaya, y aunque ocupa la mayor parte del territorio municipal (55,764.68 ha), es extensiva y el destino de la producción en su mayoría es para autoconsumo, mientras que el resto se vende en mercados locales.

Aún cuando en el municipio las actividades agropecuarias constituyen la base económica de su población, existen importantes rezagos y limitantes que impiden su desarrollo referidos a la falta de organización de los productores, de infraestructura productiva y equipamiento para el comercio y abasto, la falta de capacitación, sin embargo son actividades que vale la pena rescatar y fomentar en el futuro.

▪ Sector Industrial

El sector industrial ha presentado una escasa participación dentro de la estructura económica local, en el municipio las actividades de este sector productivo se refieren al subsector 31 que comprende productos alimenticios, bebidas y tabaco, fundamentalmente, en su rama 3116 molienda de nixtamal y fabricación de tortillas, misma que para este año no registró remuneraciones al personal.

▪ Sector comercio y servicios

El sector comercial, ha presentado en la última década un importante crecimiento y participación dentro de la economía local, sobresale el comercio al por menor,

principalmente de productos alimenticios, bebidas, tabaco y productos no alimenticios.

▪ Tema: Empleo Municipal

En lo que se refiere a la composición de los salarios para el año 2000 en el municipio, se observa que 39.90% de la población ocupada no recibió ingresos por su trabajo, mientras que 18.19% obtuvo de 2 a 5 sm, 16.41% ganó de 1 a 2 sm, 9.24% percibió menos de 1 sm, 5.25% se ubicó en el rango de 5 a 10 sm y sólo 1.13% accedió a más de 10 sm. (Véase el cuadro 20)

Es importante mencionar que el 78.67% de la población ocupada en el sector primario no recibió ingresos por su trabajo, 23.26% percibió menos de un salario mínimo (sm) y 41.65% ganó de 1 a 2 sm, esta situación refleja la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias, las cuales siempre se han caracterizado por mostrar un atraso significativo en cuanto a su productividad.

Asimismo, si se relaciona la percepción de ingresos con el nivel de escolaridad de los habitantes, se puede inferir que las personas con salarios bajos o que no cuentan con remuneración por su trabajo son aquellas que presentan los niveles de instrucción más bajos, en tanto que los habitantes con instrucción media superior y superior obtienen los salarios más altos por las actividades que desempeñan.

De esta forma, sobresale que las personas con las remuneraciones más bajas se encontraban desempeñando actividades agropecuarias principalmente y las que ganan más se distribuyeron en los sectores secundario y terciario, donde se requiere de cierta preparación y capacitación para realizar sus labores.

En cuanto a la distribución de los ingresos en las localidades, se tiene que éstas presentan comportamientos muy variados en el año 2000, como consecuencia de las diferentes actividades que desempeñan sus habitantes.

Así, en la cabecera municipal sobresalieron las personas que recibieron de 2 a 5 sm con 38.42% del total de población ocupada, seguidas de las que ganaron de 5 a 10 sm con 15.82%, las que obtuvieron menos de 1 sm y de 1 a 2 sm con 14.12% y las que ganaron más de 10 sm con 3.95%.

Cabe señalar que 8.47% de la población ocupada de Tlatlaya en el 2000 no recibió remuneración alguna por su trabajo, lo cual le permitió ubicarse por debajo de la cifra registrada en el municipio (39.90%); este hecho puede ser atribuido a la baja participación del sector primario en la dinámica económica de la cabecera municipal y al predominio de las actividades comerciales y la prestación de servicios.

Nivel de ingresos.

Localidad	Distribución según ingreso mensual por trabajo						
	Población ocupada	No recibe ingresos	Menos de 1 sm	Más de 1 y hasta 2 sm	Más de 2 y hasta 5 sm	Más de 5 y hasta 10 sm	Más de 10 sm
Municipio	5,910	39.90	9.24	16.41	18.19	5.25	1.13

San Pedro Limón	602	17.77	12.29	18.27	29.73	9.97	2.99
San Antonio del Rosario	284	12.68	13.38	18.66	35.92	8.10	1.06
Santa Ana Zicatecoyan	416	37.02	4.09	11.30	33.41	11.06	1.20
Tlacocustpan (Tlacocustpan Santa Cruz)	109	36.70	12.84	16.51	16.51	2.75	0.00
El Naranjo	255	50.98	12.94	7.84	12.55	4.71	1.57
Nuevo Copaltepec	144	37.50	7.64	19.44	19.44	4.86	3.47
Santa María	65	44.62	12.31	10.77	16.92	1.54	3.08
Piedra Ancha	82	39.02	21.95	26.83	12.20	0.00	0.00
Tlatlaya	177	8.47	14.12	14.12	38.42	15.82	3.95

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Tema: Vivienda

En 1990 el municipio de Tlatlaya registro un total de 6,250 viviendas; no obstante, el mayor aumento se presentó durante la siguiente década, ya que para el 2000, el incremento neto de viviendas fue de 1,396, lo que significó un total de 7,646. El incremento de las viviendas en el periodo de 1990 a 1995 fue de 0.5% y finalmente, de 1995 al año 2000, esta fue de 1.8%.

Asimismo, el municipio de Tlatlaya ha presentado desde 1990 un comportamiento constante y similar al estatal en cuanto al promedio de ocupantes por vivienda. En 1990 a 1995 pasó de 5.43 a 5.18 y en el año 2000 el promedio de ocupantes por vivienda disminuyó a 4.72. Para el 2005, se disminuyó el promedio de habitantes por vivienda en ambos ámbitos, llegando a 4.31 y 4.4 individuos por vivienda en el estado y municipio, respectivamente.

Ocupación promedio de Habitantes por vivienda Estado - Municipio, 1990-2005

Año	Concepto	Estado	Tlatlaya
1990	Total de Viviendas	1,883,098	6,250
	Población total	9,815,795	33,914
	Habitantes/Vivienda	5.21	5.43
1995	Total de Viviendas	2,443,803	6,440
	Población total	11,707,964	33,170
	Habitantes/Vivienda	4.79	5.18
2000	Total de Viviendas	2,893,357	7,646
	Población total	13,096,686	36,100
	Habitantes/Vivienda	4.53	4.72
2005	Total de Viviendas	3,244,378	7,569
	Población total	14,007,280	33,308
	Habitantes/Vivienda	4.31	4.4

Fuente: INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, Censo General de Población y Vivienda 1995 Y 2005

Características de los materiales de la vivienda

En lo que respecta a los materiales predominantes empleados en techos para el año 2000, se registró que 5,136 viviendas, las cuales representan un 67.17% del total, contaban con techos de teja, mientras que sólo 892 viviendas, es decir, el 11.67% contaban con techos de losa de concreto y ladrillo.

El material predominante en paredes fue el adobe 5,414 viviendas (70.81%) contaban con este material, seguido de

las viviendas con paredes de tabique, ladrillo, block o piedra, las cuales representaron 1,307 viviendas, un 17.09% del total. Finalmente, 4,917 viviendas (64.31%) presentaron piso de cemento o firme, mientras que 1,791 viviendas, es decir, 23.42% del total, contaron con piso de tierra.

En el municipio de Tlatlaya predomina la vivienda rural, la cual de acuerdo con sus características, muestra materiales de construcción precarios que se desgasta fácilmente con el paso del tiempo, así como patrones de distribución territorial dispersos.

En la cabecera municipal, se observa que los materiales predominantes en las viviendas son muros de tabique, ladrillo o piedra y techos de teja, principalmente, en aquellas que se encuentran a lo largo de la calle principal son aceptables, sin embargo, hacia la periferia se aprecia que las viviendas presentan importantes problemas de conservación; predominan dentro de la cabecera las viviendas unifamiliares de un piso.

En lo que se refiere a la Densidad de vivienda, indicador que se refiere a la cantidad de viviendas que se encuentran ubicadas en un kilómetro cuadrado del territorio municipal, es notoria la dispersión poblacional en relación a la registrada en la región y sobre todo en el Estado.

Tabla de Densidad de Población por cada diez años

Ámbito	Población 2005	Superficie km2	Densidades (hab./KM2)				
			1970	1980	1990	2000	2005
Tlatlaya	33,308	798.92	31	40	42	46	42
Estado de México	14,007,495	22,500	170.4	336.2	436.3	582.1	623
Región X	151,094	2751.42					54.9

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000
INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005

Tabla. Características de la vivienda 2000

Municipio	Total de Viv. Par.	Viv. Techo no Loza	Viv. Muro no Tabique	Viv. Piso no Firme
Tlatlaya	7,646	395	31	5,085

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000
INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005

Tabla. Vivienda particular municipal, disponibilidad de agua entubada y energía eléctrica 2005

Municipio	Total de Viv. Par.	Viv. con Agua	Viv. con Drenaje	Viv. con Electrificación
Tlatlaya	7,569	2,379	4,122	6,992

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000
INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005

▪ Tema: Servicios Públicos

Este tema muestra los satisfactores sociales prestados por el H. Ayuntamiento a fin de cubrir las demandas o requerimientos de la población para que ésta alcance un mejor nivel y bienestar de vida.

Agua potable

Con respecto al servicio de agua potable, se observa para el 2005 una diferencia importante entre los ámbitos municipal y estatal, debido a que la cobertura de agua que tiene Tlatlaya es del 33.06%, mientras que el estado presenta una cobertura superior al 92.39%.

Disposición del Servicio de Agua Potable a la Vivienda Tlatlaya. 2005

	Viviendas con agua	%	Viviendas sin agua	%	No específico	%
México	2,864,729	92.39	208,991	6.74	26,879	0.87
Tlatlaya	2,379	33.06	4,761	66.16	56	0.78

Fuente: INEGI. II Conteo General de Población y Vivienda 2005.

Las viviendas que en el ámbito local no son suministradas con agua potable son 4,761, lo que representa un 66.16% del total de viviendas particulares habitadas. Asimismo, el estado cuenta con un déficit de 208,991, representando el 6.74%.

En el municipio de Tlatlaya el abastecimiento de agua en las diferentes comunidades es un gran problema, pues en las localidades donde se cuenta con el servicio, éste es muy deficiente pues la tubería ya presenta un gran desgaste y algunos depósitos ya se encuentran cuarteados; por otro lado existen comunidades que se abastecen de agua acarreándola de los arroyos o de pozos pequeños que excavan en tiempos de lluvia.

Las personas que cuentan con agua todos los días se abastecen de pozos artesianos excavados por ellos mismos en sus propiedades; Durante la época de sequía en la mayoría de las comunidades la gente acarrea agua de los ríos y barrancas en tinacos que llevan sobre sus camionetas.

Debido a la falta de agua potable en algunas regiones del municipio, principalmente en época de sequía, el Ayuntamiento apoya con la repartición de agua mediante pipas a diferentes comunidades, tales como: La Parota, El Tamarindo, Pinzán Morado, El Montón y El Toroal, beneficiando en promedio a 105 familias; de igual forma, atiende a algunas instituciones que solicitan el servicio como son el Centro de Salud y el Centro Administrativo de San Pedro Limón, Esc. Primaria de Moctezuma, Esc. Primaria de Puerto Seco, DIF y Mercado Municipal y al mismo Ayuntamiento.

A continuación se muestra por regiones a grandes rasgos la situación del servicio de agua potable:

Situación del servicio de agua potable por región	
Región Oriente	La mayoría de las comunidades tienen su sistema de agua vigilado y puesto en función por parte del comité encargado del agua
Región Suroeste de San Pedro Limón	El sistema de agua potable de San Pedro Limón, necesita mantenimiento y ampliación en tuberías y depósitos, pues se encuentran muy desgastados. En algunas calles de la comunidad el agua potable no llega durante todo el año, en otras solo en periodo de lluvias y solo los vecinos que se encuentran cerca del depósito disfrutan del servicio todos los días.
Región Tlacocustlan	El sistema de agua de San Francisco de Asís y Palmar Grande, requieren de mantenimiento.

	ya que se encuentran en muy malas condiciones y la gente se abastecen de agua todas las comunidades con mangueras o acarreado el agua de sus pozos.
Región San Antonio	El sistema de agua potable que corre por las comunidades de: San Antonio del Rosario, Ancón de la Presa, El Temblor, El Naranjo, Plan del Conejo, Requieren Tratamiento de Agua.
Región Santa Ana Zicatecoyan	Santa Ana, Rancho Cúa, de esta región todas las demás comunidades se abastecen a través de pipas y también acarreado el agua de los pozos.
Región de Paso de Jaquinicuil	Paso de Jaquinicuil, esta comunidad cuenta con sistema de agua, pero no es suficiente por falta de ampliación, las demás comunidades se abastecen a través de mangueras y acarreado agua de los pozos.
Región Coatepec	Coatepec, San Lucas, La Unión, Loma Larga, Piedra Ancha II, Piedra Ancha I y Terroncillo, cuentan con su respectivo comité, solamente algunas requieren tratamiento de desinfectantes.
Región Centro	Tlatlaya, Ocotes, Teopazul, San Juan Tetitlán, Peña del Agua, Colonia Benito Juárez, cuentan con sistema de agua potable y comité. La comunidad de San Juan Corral, El Tamarindo, La Parota, El Montón, tienen agua por tubería pero por temporadas. Y en tiempos que no llega agua de la tubería se abastecen a través de la pipa y también acarreado de los pozos

Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

Según datos censales, el servicio de drenaje para el municipio tiene mejores condiciones que el agua potable. En Tlatlaya se observa una cobertura para la vivienda del 57.28%, un dato diferente al que tiene el estado, puesto que su cobertura es del 91.98%.

En lo que respecta a las viviendas que no disponen de drenaje representan 2,738, reflejando el 38.05% del total, mientras que para el estado alcanzan las 213,447.

Disposición del Servicio de Drenaje a la Vivienda Tlatlaya. 2005

	Disponen de drenaje	%	No disponen de drenaje	%	No específico	%
México	2,851,937	91.98	213,447	6.88	35,215	1.14
Tlatlaya	4,122	57.28	2,738	38.05	33	0.46

Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005

Las condiciones del terreno sobre el cual se asienta la mayor parte de las localidades del municipio ha impedido en gran medida la introducción del sistema de drenaje y saneamiento, asimismo, en las principales localidades del municipio las aguas negras son vertidas en los arroyo, ríos y barrancas sin previo tratamiento, lo que constituye un importante foco de contaminación al medio ambiente.

De esta forma, solo algunas comunidades entre ellas: San Pedro Limón, San Juan Tetitlán, Santa Ana Zicatecoyan, San Antonio el Rosario cuentan con redes integrales y en la mayoría de ellas muy deficiente por la mala planeación y construcción de hace algunos años.

Electrificación y Alumbrado Público

En lo que respecta al alumbrado público destaca que, según información de la Coordinación de Servicios Públicos, se cuenta con dos oficinas de cobro encargadas de este servicio, una ubicada en Arcelia, Guerrero y la otra en Amatepec.

Para el caso de la primera, no se tiene el dato de luminarias existentes; sin embargo, su cobertura abarca las siguientes localidades: Ancón de los Curieles, Higo Prieto, Agua fría, Juntas del Paso, El Ciruelo, Vuelta del Río, Paso de Jaquinicuil, Ranchos Nuevos, El Cacahuananche, El Zapote, El Devanador, El Azuchil, Juntas del Azuchil, El Tiquimil, El Poroche, El Temblor, El Naranjo, Nuevo Copaltepec, Ancón de la Presa, Peña del Órgano, El Charco, Juntas de Santa Ana Zicatecoyan, Los Hornos, El Zopilote, Rincón Grande, Limón Terrero, San Antonio del Rosario y La Parota Moctezuma.

En lo referente a la segunda oficina de cobro (Amatepec), ésta presenta las siguientes características:

Características del alumbrado público

Localidad	Tipo de lámpara				
	Incandescente	De cuarzo	Luz Mixta	Vapor de mercurio	Vapor de sodio
Total	220	195	106	222	6

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlaya.

Es importante mencionar que existen graves deficiencias en cuanto a la calidad de este servicio, ya que la cobertura del mismo sólo se limita a las vialidades principales y la zona centro de las localidades; además, el estado de conservación de las luminarias es deficiente, debido a que en la mayoría de éstas los focos se encuentran fundidos.

En este sentido, será necesario atender los rezagos en la prestación de alumbrado público, a fin de aprovechar al máximo la capacidad de la infraestructura instalada y reducir la inseguridad de los habitantes.

I.A.2. DIAGNOSTICO POR PROYECTO ASISTENCIAL

En este capítulo se dará una semblanza detallada cualitativa y cuantitativamente del estado de cada uno de los proyectos considerados en la Estructura Programática del Sistema DIF, para que con fundamentos en ésta, se determinen las acciones a seguir, ya que los siguientes proyectos que se detallan tienen su sustento en la voluntad de fortalecer al Municipio, que es una forma de otorgar mayor capacidad y la posibilidad de un mayor desarrollo y promoción de actividades económicas, sociales y culturales en beneficio de la población.

I. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Hogares

La familia, como todo organismo vivo, tiene una historia, un nacimiento y un desarrollo. Se reproduce, declina y llega a

morir. En cada uno de estos pasos se enfrenta con diferentes tareas: la unión de dos seres distintos con una misma meta; la posible llegada de los hijos, la ecuación en todas sus funciones, para a su tiempo, soltarlos para que estos formen nuevas familias.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlatlaya, tiene como objeto a través de la instrumentación de programas y acciones, mejorar la calidad de vida de las personas y localidades más vulnerables de nuestro Municipio, como lo son: los niños, las mujeres, personas con capacidades diferentes, indígenas y adultos mayores. Siendo además una tarea primordial promover los Derechos que protegen a los integrantes de nuestras familias y vigilando que sean respetados, además de fomentar el rescate y aplicación de los valores humanos como son el amor, la comprensión, la comunicación, el respeto y la unión.

Entre las actividades relacionadas con la integración familiar para mejorar la calidad de vida de los integrantes del núcleo familiar en las esferas personales, de pareja y de familia; a través del DIF Municipal se realizan pláticas sobre el tema de Escuela para Padres en diferentes comunidades. Además se realizan diversas orientaciones a padres sobre educación de menores y relación de pareja.

Hogares del municipio de acuerdo a su del jefe (a) del hogar según el número de hijos

Jefe de familia	Total de Hogares	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	Jefe de familia
Jefe hombre	5,514	254	844	796	938	Jefe hombre
Jefe mujer	1,764	397	347	281	241	Jefe mujer

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Condición Civil

No se cuenta con información actualizada acerca de la condición civil de la población del Municipio de Tlatlaya, pero hasta el año 2005 el estado conyugal de la población mostraba los siguientes datos:

Estado Conyugal	Total	%
soltera	8,466	39
Casada civil	2,268	10
Casada religiosamente	1,908	9
Civil - Religiosamente	5,944	27
Unión libre	1,281	6
Separada	423	2
Divorciada	49	0.2
Viuda	1,250	6
No especificado	88	0.4
Total	21,677	100

Población de 12 años y más, grupos quinquenales de edad, y su distribución según estado conyugal

Población de 12 años y más, grupos quinquenales de edad, y su distribución según estado conyugal										
cohorte de edad (años)	Población. de 12 y mas	Soltera	Casada			Unión Libre	Separada	Divorciada	Viuda	No Esp.
			Civil	Religiosamente	Civil y religiosa					
12 - 14	4.660	3108	7	2	3	1	2	0	0	0
15 - 19	3.766	3216	138	15	107	64	12	1	2	31
20 - 24	1.918	1064	386	37	424	153	36	4	4	18
25 - 29	1.558	373	346	75	633	164	38	4	11	3
30 - 34	1.527	177	284	141	770	158	45	1	21	4
35 - 39	1.563	141	285	169	867	123	48	2	28	4
40 - 44	1.527	110	205	212	679	124	38	1	45	2
45 - 49	1.400	59	158	239	611	88	48	6	45	1
50 - 54	1.286	65	133	220	506	75	25	3	81	2
55 - 59	1.075	44	90	225	451	87	34	5	118	5
60 - 64	1.133	25	93	169	463	81	39	5	158	7
65 Y +	3.125	84	147	405	930	163	58	17	737	11
Hombres	11.709	4.014	1.076	906	2.821	588	201	23	593	42
Mujeres	12.989	4.452	1.192	1.002	3.123	673	222	26	657	46
Total	24.698	8.466	2.268	1.908	5.944	1.281	423	49	1.250	88

2. ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

El maltrato y abuso es un problema que ha involucrado a mucha gente y cuesta mucho que la sociedad se sensibilice de su gravedad. Es importante que la sociedad y más que nada niños y mujeres conozcan sus derechos y sepan a donde acudir a denunciar cualquier tipo de maltrato ya sea de su familia o conocidos. En este programa se atienden las denuncias por maltrato y abuso por denuncia: Anónima, por teléfono, por escrito, de la persona afectada o por un vecino, familiar o testigo del hecho.

En este punto remarcaremos que no contamos con una cifra exacta de las mujeres y niños que has sido maltratados, ya que debido a la cultura de nuestra población, aún prevalece el machismo y algunas mujeres carecen de cultura y falta de conocimiento de sus derechos, además su miedo no les permite realizar las denuncias correspondientes, sin embargo nuestra labor como Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia es prevenir y proteger a todas las mujeres y niños, así también a personas con capacidades diferentes y adultos mayores, dándoles seguridad moral.

En Tlatlaya no contamos con Centros de Mujeres Maltratadas y Centros de Prevención y Atención al

Maltrato y la Familia, sin embargo cuando se presentan estos casos nos apoyamos con el Ministerio Público Municipal.

Nuestra labor como Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia es prevenir y proteger a todas las mujeres y niños, personas con capacidades diferentes o adultos mayores.

Las estadísticas acerca de atención al maltrato en el Estado de México (según las **Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres**) arrojan que:

Distribución de mujeres de 15 y más años por condición de violencia comunitaria según estado conyugal, 2006

Condición de violencia comunitaria	Estado conyugal			
	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras
Estados Unidos Mexicanos	35 756 378	21 631 893	3 531 020	10 573 363
Con incidentes de violencia comunitaria	21 542 596	11 968 010	1 259 863	8 294 712
Con incidentes de violencia comunitaria	14 194 336	7 658 349	1 293 790	5 242 296
Abuso sexual	4 231 215	2 332 331	607 060	1 291 824
Intimidación	13 394 465	6 996 109	1 117 270	4 986 109
México	4 859 463	2 528 513	432 967	1 478 943
Con incidentes de violencia comunitaria	2 114 669	1 199 060	130 623	785 946
Con incidentes de violencia comunitaria	1 678 361	933 430	119 566	625 365
Abuso sexual	1 151 147	600 670	123 487	427 200
Intimidación	2 436 962	1 365 035	120 886	951 041

3. SERVICIOS JURÍDICO - ASISTENCIALES A LA FAMILIA

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlatlaya, se ha preocupado por las acciones tendientes a la integración familiar, así como a ayudar en la protección de los derechos de los integrantes de una familia.

Día con día los miembros de una familia, ya sea en conjunto o en forma individual, se enfrentan a problemas que no pueden solucionar mediante la plática o convivencia diaria, por lo cual solicitan que un tercero apoye sus necesidades, es por ello que acuden a las Instalaciones del DIF Municipal a fin de que aquí se le brinde apoyo o en su caso asesoría jurídica para encontrar el medio más adecuado para la solución de su problema.

Procuración de Justicia en Tlatlaya

Año 2006	
Agencias del Ministerio Público	1
Averiguaciones iniciadas	0
Delitos denunciados	111
Lesiones	24
Homicidios	11
Robos	20
Daño en bienes	4
Otros	52

Por tal motivo el DIF Municipal a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Municipio de Tlatlaya, Estado de México escucha, apoya y trata de encontrar la solución más favorable a la petición hecha por los ciudadanos que se acercan pedir ayuda; no olvidando mencionar que también atiende a las denuncias por maltrato, descuido o abandono a las personas más

vulnerables, como lo son los menores de edad, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

En este sentido el DIF Tlatlaya, se ha preocupado por el bienestar de los menores que sufren maltrato intrafamiliar, ya sea físico, psicológico o económico, por tal motivo atiende las denuncias, en las que informan las condiciones deplorables en que se encuentran los menores, a fin de corroborar lo denunciado, se da a la tarea de realizar visitas domiciliarias.

Así mismo el DIF, preocupado por el bienestar de su comunidad y con el propósito de otorgar un beneficio directo se ha implementado acciones tendientes a rectificación de las actas de nacimiento de los Tlatlayenses, a través de un accesible costo para las personas de escasos recursos.

Las funciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia son las siguientes:

- Orientación y asistencia jurídica gratuita a menores, mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, y en si a toda la persona integrante de una familia en situación de vulnerabilidad.
- Ayudar a que los jefes de familia cumplan con su obligación de proveer las necesidades básicas de su familia.
- Asesorar a personas de escasos recursos económicos en juicios de alimentos, rectificación de actas del estado civil, adopción, pérdida de la patria potestad, tutela, reconocimientos de hijos, divorcios y otros.
- Atender y canalizar los asuntos relativos a delitos (violencia intrafamiliar, lesiones, incumplimiento de obligaciones alimentarias, violaciones, etc.), a la autoridad correspondiente dándole el respectivo seguimiento.
- Atender y dar seguimiento a los asuntos en materia familiar (pensión alimenticia, rectificación de acta, guarda y custodia de menores o incapaces).
- Realizar en conjunto con trabajo social y psicología del DIF, las acciones necesarias para dar solución a los posibles problemas de menores, personas y ciudadanos.
- Impartir pláticas a fin de dar a conocer los derechos con que cuentan las personas más vulnerables a fin de informarles que hace en caso de que se hayan violado sus derechos.

En el año pasado, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia ha llevado a cabo las siguientes actividades:

Se brindaron 188 asesorías jurídicas a personas de diferentes comunidades que han solicitado el apoyo, se realizaron 28 juicios judiciales de rectificación de actas de

nacimiento, así como 10 rectificaciones vía administrativa; se dio seguimiento a 8 convenios judiciales y 4 extrajudiciales; se realizaron 30 visitas domiciliarias y 15 investigaciones acerca de maltrato infantil; además se realizaron pláticas en las escuelas sobre como evitar la violencia intrafamiliar.

Cabe mencionar que, en aquellos casos que superan nuestra capacidad de atención o quedan fuera de nuestra competencia legal, nos apoyamos con el Ministerio Público Municipal o las instancias correspondientes.

4. PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FÁRMACO-DEPENDENCIA

El alcoholismo es el consumo exagerado de alcohol, que ocasiona al bebedor problemas físicos, mentales, emocionales, laborales, familiares, económicos y sociales. Desafortunadamente, el consumo de alcohol aumenta de manera constante, sobre todo entre los jóvenes. Las defunciones por accidentes relacionados con el alcohol (choques, atropellamientos y suicidios) ocupan los primeros lugares entre las causas de muerte en muchos países.

Lamentablemente en Tlatlaya no estamos exentos de esta situación y actualmente se presentan casos de este problema, tanto entre la población adulta como entre los jóvenes, las causas son diversas pero sobresalen la desintegración familiar y la venta indiscriminada de bebidas.

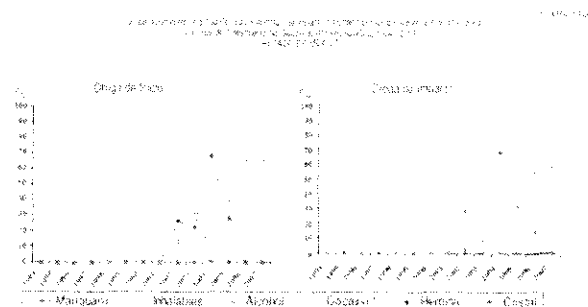
Los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 arrojan que, los adolescentes entre 12 y 17 años de edad tienen más en riesgo de adquirir alguna adicción. La marihuana se mantiene como la droga de preferencia, mientras que el consumo de cocaína se duplicó y las anfetaminas, crack y heroína muestran una tendencia importante de crecimiento.

Entre 2002 y 2008, el uso de drogas en la población en general de 12 a 65 años registró un crecimiento menor, al pasar de 5.03 a 6% para cualquier sustancia, y del 4.6 a 5.5% en el caso de las ilegales; no obstante, hubo diferencias importantes por grupo poblacional y tipo de sustancia.

El número de personas que probaron alguna vez una droga subió de 3.5 millones en 2002, a 4.5 millones en 2008, es decir, 28.9% más de lo que hubo en 2002.

La marihuana es la droga ilegal de mayor consumo entre la población mexicana, al pasar de 3.8% en 2002 a 4.4% en 2008. En segundo lugar se ubica la cocaína, que desplazó a los inhalables al crecer de 1.3 a 2.5% en ese mismo periodo.

Las drogas de inicio son el tabaco y el alcohol, ya que 14.7% de quienes comenzaron a fumar y 16% de los que se iniciaron en el consumo de bebidas alcohólicas antes de los 18 años, pasó a usar marihuana u otra sustancia ilegal.



Ante esta problemática, durante esta administración, se ha puesto en marcha el **Programa Municipal de Prevención a las Adicciones**, que tiene como objetivos fundamentales orientar y dar tratamiento a las personas con algún tipo de adicción, así como desalentar y prevenir este tipo de prácticas.

Actualmente en el municipio no se cuenta con algún Centro terapéutico de desintoxicación (drogas, alcohol, etcétera). En el Municipio se cuenta con 14 grupos de alcohólicos anónimos: Ubicados en las comunidades de Tlatlaya, Teopazul, Santa Ana Zicatcocyán, Los Ocotes, Pie del Cerro, Tlacocuspan, Coatepec, El Limón, Santa María, Corral Parota, Santa Cruz y Corral de Piedra II.

En el municipio de Tlatlaya se han detectado las siguientes comunidades afectadas por problemas con el alcohol y drogas.

Comunidad:	Grupo social afectado:	Consecuencias.
Tlatlaya	Jóvenes	Deserción escolar
Santa Ana Zicatcocyán	Adultos y jóvenes	Desintegración y violencia Fam.
San Pedro Limón	Adultos y jóvenes	Desintegración y violencia fam.
San Antonio del Rosario	Jóvenes	Deserción escolar
San Francisco de Asís	Jóvenes	Deserción escolar
San Mateo	Adultos y jóvenes	Desintegración y violencia fam.

FUENTE: SMDIF, 2009

Se está trabajando en la prevención de estas adicciones a través de conferencias, pláticas, orientaciones, folletos, trípticos, carteles, etcétera, dirigidas estas acciones a estudiantes, padres de familia, profesores y población en riesgo.

El año pasado se hizo promoción y difusión del **Programa Prevención de Adicciones** en 15 escuelas primarias, secundarias y preparatorias beneficiando a 450 alumnos y maestros.

Se desarrollaron acciones preventivo-educativas de promoción y tratamiento ambulatorio para disminuir y atender casos de tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia en la etapa infanto-juvenil, incidiendo en causas familiares, individuales y sociales llevando a cabo

3 conferencias sobre el tema de Prevención de Alcoholismo y Adicciones en las comunidades de San Felipe Tepehuastitlán, Puerto Seco y Santa María beneficiando a 89 personas.

Se da consulta, orientaciones y canalizaciones; según el caso en el consultorio psicológico ubicado en las instalaciones del SMDIF de Tlatlaya. Lamentablemente solo contamos con 1 psicólogo, el cual brinda orientación a todas las personas que acuden a la Institución con este tipo de problema, pero un solo psicólogo no puede abastecer a toda la población que acude, y por la falta de recursos económicos, no se puede contratar a más profesionales, además no se cuenta con apoyo de viáticos para realizar las diferentes visitas a las comunidades y escuelas.

Es importante mencionar que los limitados recursos económicos, condiciona la compra de papelería e insumos necesarios para realizar una mayor promoción y difusión, así como jornadas comunitarias de trabajo que nos permita cumplir de mejor manera con nuestros objetivos.

5. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA

La salud mental es un concepto que abarca no sólo el eufemismo utilizado para evitar nombrar las enfermedades psiquiátricas, sino que nos habla fundamentalmente del derecho a vivir en un equilibrio psico-emocional que, aun siendo inestable, porque vivir lo es, no acarree más sufrimiento que el esfuerzo necesario para mantener ese equilibrio o para lograr otro más adecuado a nuevas circunstancias. En este sentido, lograr que la población conserve la salud mental es fundamental y depende, en gran parte, de la realización exitosa de acciones de salud pública, para prevenir y tratar los diversos trastornos.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1 de cada 4 (25%) personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en algún momento de su vida, en México el índice es de 28.6% y en el Estado de México del 28.4%. Como no hay investigación en este rubro en nuestro municipio, podemos retomar la tendencia estatal, por lo que si consideramos que hay 23,581 habitantes en el municipio sin seguridad social, el 28.4%, son 6,697 habitantes del municipio que podrían padecer trastorno mental en algún momento de su vida.

En el Sistema Municipal DIF, a través del área de psicología ofrece diferentes cursos en escuelas, realizando pláticas y actividades con los padres de familia e hijos, estas pláticas se llevan a cabo en Jardines de Niños, Primarias y Secundarias. De igual forma, realiza las siguientes funciones:

- Brindar atención psicológica, previa valoración, a pacientes que acudan a la URIS y sean canalizados por el médico especialista, médico general o personal paramédico.
- Participar en las actividades y programas intra y extramuros de la URIS que lo requieran.
- Brindar atención de terapia de lenguaje a casos simples con alteraciones en esta esfera y puedan ser manejados por el área de psicología.

- Brindar atención psicológica y de terapia de lenguaje con amabilidad, calidad y calidez a todo paciente que lo requiera.
- Registrar las actividades en los formatos establecido por la Dirección de Atención a la Discapacidad del DIFEM con la periodicidad indicada.
- Realizar las notas correspondientes a su área en el expediente clínico de cada paciente
- Otras inherentes a su responsabilidad que por necesidades de la URIS o del DIF Municipal se requieran.

El programa de Atención Psicológica Integral en el Municipio de Tlatlaya, tiene como objetivo proporcionar a la comunidad orientación, evaluación, diagnóstico y tratamiento oportuno a los casos que requieran estrategias de apoyo por medio de consultas psicológicas en las áreas de terapia clínica, problemas de aprendizaje y terapia de lenguaje.

Mediante dicho Programa de Atención Psicológica y Psiquiátrica durante el año pasado se realizaron actividades de prevención, promoción y tratamiento ambulatorio sobre trastornos emocionales, conductuales y mentales, como son: 3 conferencias sobre temas diversos en 4 comunidades: San Felipe Tepehuastitlán, San Juan Tetitlán, Santa Ana Zicatcoyán y Mayaltepec beneficiando a un total de 90 personas; se atendieron 105 consultas psicológicas en 17 comunidades del municipio; y canalizaron a 12 pacientes al Hospital Psiquiátrico Ramón de la Fuente en la ciudad de Toluca.

6. SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Tlatlaya, cuenta con comunidades con un alto grado de marginación y vulnerabilidad, debido a su lejanía y falta de oportunidades de desarrollo, por lo que el DIF Municipal, dentro de sus posibilidades, atiende la mayoría de las necesidades de asistencia social de estas comunidades, tanto aplicando los programas Estatales como brindando apoyos a través de programas municipales.

Tampoco se cuenta con algún Centro de Desarrollo Comunitario que capaciten a los jóvenes para trabajar y ser responsable en su trabajo, teniendo como meta mejores puestos y éxito, así como para motivarlos para que sigan estudiando y sean grandes profesionales, para lograr incrementar la calidad de vida de todas las familias Tlatlayenses.

Tasa de crecimiento media anual por localidad 2000-2005

Localidad	Años				TCMA
	1980	1990	2000	2005	2000-2005
San Pedro Limón		2,127	2,659	2,755	0.71
San Antonio del Rosario		1,182	1,528	1,346	-2.38
Santa Ana Zicatcoyán		1,248	1,472	1,549	1.02
Tlacocspan (Tlacocspan Santa Cruz)		896	952	984	0.66
El Naranjo		737	921	708	-5.12
Nuevo Copaltepec		641	915	840	-1.70

San Mateo (San Mateo Guayantenco)	946	905	949	0.95
Santa María	648	860	841	-0.45
San Francisco de Asís	937	842	886	1.02
Palmir Grande	641	804	623	-4.97
Piedra Anacha	516	668	665	-0.09
Tlatlaya	530	641	553	-2.91
Rincón Grande	642	607	s/d	s/d
Mayaltepec	609	574	593	0.65
El Temblor	527	571	s/d	s/d
San Juan Tetitlán	405	537	624	3.05
Coatepec (Coatepequito)	819	528	s/d	s/d
Subtotal	14,051	15,974	13,916	-2.72
Localidad de menos 499	19,808	20,126	19,392	-0.74
Total Municipal	33,914	36,100	33,308	100

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000
INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

Sistema Comunitario

El sistema de localidades en el municipio de Tlatlaya está compuesto por cuatro rangos, clasificados según tamaño de localidad y concentración de equipamientos y servicios. La población considerada se divide en tres rangos de población, menor a 499 habitantes, de 500 a 999 y mayor a 1,000; de la distribución de los rangos mencionados se considera además la concentración de más de 3 equipamientos.

De esta forma, es importante destacar que el municipio cuenta con 124 delegaciones y 8 subdelegaciones; conformando un total de 175 localidades a nivel municipio de las cuales las más representativas son la Tlatlaya (cabecera municipal), San Pedro Limón, Santa Ana Zicatecoyan, San Francisco de Asís, San Antonio del Rosario.

De las localidades representativas, 161 consideradas en un rango de 1 a 499 viviendas, las rancherías con un rango de 500 a 999 viviendas disminuyen su representación a 11 de 14 que se observaban para el 2000, resultado de la migración dada en el último quinquenio. El rango considerado de 1000 a 4999 denominado pueblo, se mantiene con un total de 3.

Localidades y su distribución según número de habitantes 1990-2005

Año	Total de Localidades	Distribución según tamaño de localidad			
		Caserío	Ranchería	pueblo	Villa
		1-499	500-999	1000-4999	5000-14999
2005	175	161	11	3	0
2000	175	158	14	3	0
1990	174	158	13	3	0

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y 2005

Número de Localidades y Población por Tamaño

Rango- tamaño	2005			
	No. de localidades		Población	
	Abs	%	Abs	%
Total Municipio	175	100%	33,308	100%
Menos 100 hab.	77	44%	3,083	9.25%
100 a 499 hab.	73	41.71%	15,837	47.54%
500 a 2,499 hab.	14	8%	11,633	34.92%
2,500 a 4,999 hab.	1	.57%	2,755	8.27%

Fuente: INEGI. Censos y conteo de Población y Vivienda

Uno de los aspectos más importantes, también a considerarse en el sistema de localidades son los rangos en que se divide la población, el primero es de menor a 499 habitantes, de 500 a 999 habitantes y el tercero se considera de mayor de 1,000 habitantes; además de las características de los diferentes equipamientos.

Como se menciona anteriormente, las localidades como Tlatlaya y San Francisco de Asís se encuentran en el segundo rango; en el tercer nivel están las localidades de San Antonio del Rosario, Santa Ana Zicatecoyan y San Pedro Limón con más de los 1,000 habitantes; destacando las más principales. Mientras tanto algunas de las otras localidades restantes se contemplan con una población considerada en el primer rango o en su defecto en el segundo, pero no cuentan, o en ellas no se contemplan las características de equipamiento o algunas otras.

Con el Programa Proyectos Productivos se han sembrado anualmente 120,000 organismos vivos de la especie tilapia en los bordos de diferentes comunidades como: Cruz del Norte, Tlacocuspán, Cacahuanache, Mayaltepec, San Felipe Tepehuastlán, La Cofradía, entre otras. Además se entregan paquetes de pollos y otro tipo ganado para apoyar la economía familiar.

Con el programa integral de desarrollo comunitario Comunidad Diferente se impulsan los procesos de organización comunitaria y participación social para incrementar proyectos comunitarios que cubran las necesidades de la población. Permanentemente se gestionan apoyos para micro y macro proyectos en las comunidades

7. APOYO A LA SALUD

Actualmente el DIF Municipal, representa una valiosa alternativa para la población de más bajos recursos económicos y que no es derechohabiente de alguna institución de seguridad social, la cual representa lamentablemente la gran mayoría.

Derechohabientes en salud en el municipio de Tlatlaya

	Hombres	Mujeres	Total
Derechohabientes	3 638	4 184	7 822
IMSS	79	83	162
ISSSTE	298	344	642
PEMEX, SEDENA o SEMAR	9	8	17
Seguro popular	1954	2 360	4 314
Institución privada	18	16	34
ISSSEMYM	1 288	1388	2 676
No derechohabientes	11 343	12 238	23 581
No especificado	951	954	1 905
Población total	15 932	17 376	33 308

Fuente: INEGI, 2005

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que existe un gran déficit de atención a la salud en nuestro municipio, ya que sólo el **23.48%** de la población de nuestro municipio cuenta con servicio médico, y un **76.52%** se encuentra desprotegida.

A la fecha, parte de la población con mayores niveles de marginación, cuentan con la cobertura del Seguro Popular implementado por el Gobierno Federal, aunque no se tiene el padrón exacto de beneficiados.

En el municipio no se cuenta con alguna clínica de atención materno infantil privada o del sector salud de primer nivel, sólo se cuenta con el servicio de Ginecología y Obstetricia en el Hospital de segundo nivel de San Pedro Limón. Ofrece ginecología y obstetricia, medicina interna, cirugía general, anestesiología, traumatología y ortopedia urgencias y pediatría. Este equipamiento cuenta con un total de 20 camas de hospitalización.

De igual forma, la atención odontológica sólo se brinda en éste hospital antes mencionado y en la clínica de ISSEMYM

de San Pedro Limón, por lo que se observa una falta de consultorios odontológicos en el municipio.

La problemática de atención de la salud en el municipio de Tlatlaya se dificulta o se observan múltiples carencias debido a la gran cantidad de poblaciones en el municipio, falta de una adecuada red de comunicación, falta de infraestructura y falta de personal médico en la atención de primer nivel; la atención a segundo nivel solo se da la atención a un mínimo de la población el resto se canaliza a Tejupilco o a la ciudad de Toluca y la atención de tercer nivel no se cuenta con dicha atención los pacientes se trasladan por su propia cuenta a la ciudad de Toluca y a la Ciudad de México.

En el Municipio de Tlatlaya se cuenta con el siguiente personal de salud para la atención de primer nivel:

Localidad/Institución	ISEM	ISEM	ISEM	ISEM	DIF		ISSSTE	ISSEYM	PART.
	Med	Enf.	Odont.	Taps	Med	Enf	Med	Med	Med.
TLATLAYA	1	1		0	2	2		1	2
SAN JUAN TETITLÁN	1	1		1					
SAN MATEO	0	1		1					
SANTA MARÍA	1	1		1					
COATEPEC	1	2		1					1
SAN FRANCISCO DE A.	1	1		1					1
SAN PEDRO LIMÓN	2	3	1	0			1	2	4
MAYALTEPEC	1	1		1					1
PALMAR GRANDE	1	1		1					
SAN ANTONIO DEL R.	1	1	1	1				1	0
MOCTEZUMA	1	1		1					
SAN JUAN TETITLÁN	1	1		1					
SAN JUAN CORRAL	1	0		0					
SANTA ANA ZICATECOYÁ	1	1	1	1			1	1	4
NUEVO COPALTEPEC	1	1		1					1
TLACOCUSPAN	1	1		1					
JUNTAS DE AZUCHITL	1	1	1	1					
CERRO DEL MORADO	1	1	1	1					
RINCÓN GRANDE	1	1		1					
PALMA TORCIDA	1	1		1					
TOTAL:	20	22	5	17	2	2	2	5	14

FUENTE: SMDIF. 2006

Aún se tiene el problema en relación a la morbilidad a padecer IRA, EDA, Enfermedades crónico degenerativas, desnutrición y cáncer. En el año 2005 se dieron 209 defunciones, siendo las principales causas de fallecimiento Enfermedad Vascular cerebral, Diabetes Mellitus y Cáncer.

Morbilidad. Registro de Defunciones por Sexo. 2005

Oficilia / Sexo	Masculino	Femenino	Total:
Tlatlaya	40	30	70
Santa María	7	5	12
San Antonio	19	12	31
Santa Ana Zicatecoyán	4	12	16
San Pedro L.	35	35	70
Palmar Grande	3	7	10
Total:	108	101	209

Fuente: Registro Civil, 2005

Registro de defunciones por edad 2005

Edad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Def.	10	0	2	0	1	0	0	0	0	0
Edad	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Def.	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Edad	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Def.	0	1	1	2	1	0	2	1	1	1
Edad	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
Def.	0	2	0	1	1	1	0	1	3	1
Edad	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Def.	2	1	0	0	2	3	1	3	1	2
Edad	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
Def.	3	2	1	3	2	1	0	2	2	6
Edad	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
Def.	1	3	3	5	4	2	3	2	5	2
Edad	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
Def.	2	4	5	9	6	1	4	5	1	5
Edad	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
Def.	2	7	7	2	3	3	3	3	1	5
Edad	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
Def.	4	6	3	4	6	0	0	2	2	0
Edad	103	114								
Def.	1	1								

Fuente: Registro Civil. 200

Registro de defunciones por enfermedad año 2005

Causa de la defunción		No. de defunciones
A	Enfermedad Vascular Cerebral	20
B	Diabetes Mellitus tipo II	15
C	Neumonía/Bronconeumonías Infecciosas	14
D	Cáncer	14
E	Cirrosis Hepática	13
F	Herida por Proyectil de Arma de fuego	13
G	Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica	12
H	Insuficiencia Cardíaca	11
I	Insuficiencia Renal Crónica	11
J	Infarto Agudo del Miocardio	11
K	Desnutrición	11
L	Traumatismo Craneoencefálico	10
M	Choque Séptico	8
N	Insuficiencia Respiratoria Aguda	7
N	Intoxicación por sustancias químicas O. F.	5
O	Insuficiencia Hepática	4
P	Úlcera Péptica	4
R	Gastroenteritis	3
S	Paro Cardiorrespiratorio	3
T	Falla Orgánica Múltiple	3
U	Edema Agudo Pulmonar	2
V	Asfixia por sumergimiento de agua	2
W	Traumatismo Toracoabdominal	2
X	Asma Bronquial	2
Y	Asfixia por Ahorcamiento	1
Z	Asfixia por Atragantamiento	1
	Otras Causas.	7
	Total:	209

Fuente: Registro Civil, 2005

Servicios médico asistenciales que ofrece el SMDIF

Se cuenta con un **Consultorio Médico** por parte del SMDIF, ubicado en las oficinas del mismo sistema. Entre sus funciones se encuentran:

- Apoyar y supervisar a los departamentos de medicina general, odontología, psicología, trabajo social, farmacia, enfermería, programas médicos especiales y brigadas.
- Respetar el mecanismo establecido para la capacitación y envío de información de planificación familiar y cartilla nacional de vacunación.
- Autorizar la canalización de pacientes cuando requieran atención de segundo nivel.
- Impartir pláticas grupales sobre planificación familiar y salud reproductiva.
- Impartir orientaciones individuales sobre planificación familiar y salud reproductiva.
- Las demás que le confieran las disposiciones legales y reglamentarias relativas.

- Brindar consulta médica especializada a personas con discapacidad que soliciten atención.
- Otras inherentes a su responsabilidad encomendadas por las autoridades del DIF Municipal.

Se brindan servicios de consulta externa de odontología y enfermería general; se cuenta también con una unidad de rehabilitación integral dependiente del DIF, brindando servicios de médico especialista, terapias físicas y ocupacionales, psicología, nutrición y trabajo social.

En la actualidad el Proyecto Municipal de Salud, esta dirigido a la población más vulnerable (niños, jóvenes, madres adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores), y parte del principio básico de ofrecer una mejor calidad de vida.

Módulo PREVI-DIF. El Módulo atiende anualmente en promedio a 450 personas, ofreciendo orientaciones médicas en la prevención y control de la diabetes tipo II, osteoporosis, hipertensión arterial, defectos de postura, higiene de columna y obesidad. De igual forma, realiza mediciones de peso y talla, estudios de glicemia y mediciones de presión arterial. Sus funciones son:

- Atención a mujeres embarazadas y de alto riesgo, a mujeres después del parto y en edad reproductiva.
- Atención a niños sanos o con algún tipo de discapacidad ya sea defectos de postura, daño neurológico, retraso psicomotor, defectos al nacimiento.
- Atención a adultos mayores, detectar a tiempo o prevenir lo que es hipertensión, diabetes y obesidad
- Llevar un control de las enfermedades que padecen los adultos mayores.
- Prevenir accidentes e higiene de columna a través de pláticas, dirigidas a toda la población.
- Aplicación de inyecciones y curaciones a toda la población.
- De todo lo antes mencionado se realizan algunas visitas domiciliarias, se les dan pláticas y se regalan trípticos al igual que se realizan periódicos murales esto es con el fin de prevenir las enfermedades antes mencionadas.

Otros servicios asistenciales

- Programa de Oftalmología Comunitaria (Jornadas Oftalmológicas y Quirúrgicas). Otorgar atención oftalmológica y apoyar la realización de Jornadas Quirúrgicas de estrabismo y cataratas a niños adolescentes y adultos de escasos recursos económicos que presenten enfermedades de la vista.
- Programa de Unidades Móviles Médico Odontológicas. Otorga atención médico odontológica preventiva y curativa en forma

gratuita con entrega de medicamento a la población carente de asistencia social en las comunidades rurales y suburbanas, a través de las Unidades Móviles Médico Odontológicas.

Los servicios médicos y odontológicos son gratuitos en la población y están catalogados dentro del primer nivel de atención, considerando los enfoques primordiales a la prevención de las enfermedades crónicas degenerativas, infecciosas y enfermedades bucales.

- Adicionalmente el Sistema Municipal DIF brinda apoyos comunitarios a toda la población que se encuentre en alguna situación de vulnerabilidad, entre los que destacan:
- Apoya con traslado de pacientes a lugares de atención
- Compra medicina que les recete a los pacientes
- Se pagan hospitalizaciones, alumbramientos
- Se solicita citas a pacientes

De forma permanente se gestionan apoyos al DIFEM u otras dependencias para llevar a cabo actividades de prevención de enfermedades o realización de brigadas comunitarias.

Se brinda el servicio de venta de ataúdes en dos expendios funerarios (Santa Ana Zicatecoyán y Teopazul), para el servicio de la ciudadanía en general. Apoyo que el SMDIF otorga a las familias más necesitadas en nuestro municipio.

8. ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la actualidad ya no resulta extraño que un niño, niña o adolescente menor de 17 años trabaje en diferentes actividades de la sociedad, lo que demuestra que sus derechos de los menores de edad son violados, el derecho a la educación, a tener una infancia feliz, a la alimentación y sobre todo a la protección, son normas legales que son olvidadas por autoridades, padres de familia y la población en general.

En algunos casos la crisis económica obliga a los menores a ingresar a temprana edad a trabajar, para llevar el pan del día o ayudar al padre o la madre que también se dedica a otra actividad, en algunos otros casos son obligados por los padres que se adueñan de las calles, agresiones físicas y verbales, problemas de salud; el alcoholismo y la drogadicción son la solución a todos sus problemas.

En el Estado de México existen más de 15,140 menores en situación de calle, de los cuales según datos del DIMESIC 2006, 21 son originarios de nuestro Municipio, siendo atendidos actualmente en el Sistema Municipal DIF. En Tlatlaya no contamos con albergues, pero cuando se requiere de este apoyo, nos auxiliamos del albergue Villa Hogar del DIFEM.

Diagnóstico de menores en situación de calle y trabajadores (DIMESIC) 2006-2008

Municipio	2006	2008
Tlatlaya	21	21
Estado de México	13,202	15,140

Resultados Preliminares

Población menor del municipio de Tlatlaya

Grupo Quinquenal	Hombres	Mujeres	Total
0-4 años	1,627	1,602	3,229
5-9 años	1,938	1,903	3,841
10-14 años	2,323	2,337	4,660
15-19 años	1,815	1,951	3,766
Total:	7,703	7,793	15,496

9. DESAYUNOS ESCOLARES

La alimentación es un elemento importante en la buena salud, influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, los índices de sobrepeso, obesidad y sobrepeso + obesidad que se presentan en menores de 5 a 11 años de edad en el Estado de México son:

Estado	Tipo de población	Prevalencia de Sobrepeso	Prevalencia de Obesidad	Sobrepeso + Obesidad
México	Masculina	20.4	11.9	32.3
	Femenina	21.7	9.1	30.8

Por otro lado, con base en los datos del Cuarto Censo Nacional de Talla 2004, la prevalencia de talla baja en menores escolares de primer grado en el Estado de México, disminuyó de 16% a 7.7% en los últimos 10 años considerados.

Distribución de los niños de 6to. grado de primaria por municipio y tipo de plantel educativo, según talla baja*.

Estado de México 2004

Ámbito	Niños	Total Talla baja	
		Niños	%
Estado	279031	19095	6.8
Tlatlaya	993	123	12.4

Para el año 2004 Promedio y desviación estándar de edad, talla y puntuación z, y prevalencia de talla baja de los niños de 6to. grado de primaria, mostraba los siguientes datos:

Ámbito	Número de casos		
	Femenino	Masculino	Total
Estado	139403	139628	279031
Municipio	521	472	993

Prevalencia de Talla Baja* por Municipio Estado de México 2004

Clave	Municipio	Talla Baja 2004	
		Niños (n)	Prev (%)
105	Tlatlaya	842	11.16
TOTAL		257,495	

Según población de referencia NCHS-OMS de acuerdo a la NOM-031-SSA2-1999. Desayunadores Instalados al 2009. Programa de Desayuno Escolar Comunitario

No.	Municipio	No. Desayunadores	
105	Tlatlaya	33	3.5
	Total:	932	

**Proyección Municipal de la Desnutrición
(Tlatlaya) 2007-2021**

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
778	667	568	480	403	335	275	222	175	133	96	63	34	10	0

Según los últimos datos, en el subsistema de educación y cultura en el municipio de Tlatlaya existen 274 escuelas, de las cuales 109 correspondían a jardines de niños, 130 a primarias, 14 eran secundarias, 2 secundarias técnicas y 19 telesecundarias. Lo que representa un esfuerzo extraordinario en lo que se refiere a la aplicación de los diferentes programas alimentarios, entre los que se encuentran los siguientes:

Desayunos Escolares Fríos, se atienden un total de 170 escuelas con una matrícula aproximada de 4,300 beneficiarios, entregando tres productos de alto valor nutrimental. Tan sólo el pasado año de gestión se distribuyeron 821,200 desayunos escolares fríos.

Programa Raciones Vespertinas es relevante mencionar que cuenta con una cobertura del 100%, lo que representó que en el ciclo escolar 2008-2009 se beneficiaron a 386 alumnos de 5 escuelas de educación primaria del turno vespertino, repartiendo 77,200 raciones.

El Programa Desayuno Escolar Comunitario (DEC) tiene una cobertura de 33 Escuelas de educación elemental, beneficiando un promedio de 2,600 escolares de nuestro municipio. Se preparan anualmente más de 400,000 raciones alimenticias.

A través del Programa NUTRIFAM se realiza la entrega de un total de 1,835 despensas mensuales asignadas para igual número de beneficiarios. Mientras que el Programa HORTADIF permite apoyos para huertos demostrativos comunitarios y escolares; cría de aves de postura, ovinos, caprinos, conejos codornices; entrega de paquetes de arboles frutales; siembra de peces y asesorías de cultivo.

Tabla de población infantil por edades en el municipio de Tlatlaya, 2005

Población /Edad	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
Población en edad escolar	667	714	728	745	739	742	861	754	904	6 682

Sólo se toman en consideración estas edades, ya que como el censo fue de 2005, a la fecha estos menores se encuentran en un rango de edad de 4 a 12 años.

Proyección a Nivel Municipal

A febrero del 2010, en el municipio existen 469 niños con algún grado de desnutrición, sin embargo al observar las proyecciones del Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán, se observa que en Tlatlaya se va cumpliendo adecuadamente con las metas de erradicación para el año 2020.

10. ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

El Sistema Municipal DIF se ha propuesto enfrentar las necesidades de los grupos más vulnerables de la población con un espíritu de entrega, responsabilidad e identidad con la gente a pesar de la limitación de los recursos, la voluntad y la capacidad de trabajo ha permitido disminuir el impacto de esta necesidades y carencias tan sentidas por los niños y ancianos, por la mujeres embarazadas, por las personas en pobreza extrema y por todos aquellos que sufren de algún tipo de discapacidad.

Según las tendencias, a nivel nacional en el año 2000 había 1 millón 795 mil personas con discapacidad y solo el 22.12 % (397,183 personas) fueron incorporadas al sector laboral de las cuales el 73.94 % (301, 623 personas) fueron hombres y el 24.06 % (95,560 personas) mujeres, por lo que si este índice del 22.12 % se aplica en el Municipio, la tendencia sería la siguiente: 7,367 habitantes.

Actualmente se promueve e instrumenta acciones de información y orientación a población en general encaminadas a la prevención de las discapacidades, a través de la vigilancia permanente de los factores de riesgo que la originan, con el propósito de abatir la incidencia y prevalencia de las discapacidades. Esta coordinación proporciona apoyos con ayudas funcionales como sillas de ruedas, andaderas, bastones y auxiliares auditivos. Opera a través de los siguientes programas:

- **Educación para la Salud. Módulos de Prevención y Detección de Discapacidad (PREVIDIF)** De primera intención en los módulos PREVIDIF se brindaba atención y orientación a mujeres en edad fértil y gestantes, a fin de prevenir riesgos, enfermedades o lesiones que pudieran generar deficiencias orgánicas, psicológicas y/o funcionales que generan discapacidad al recién nacido. Se atiende la población en general (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) mediante consultas, valoraciones, pláticas, etc. con la finalidad de prevenir y detectar factores de riesgo que producen discapacidad.

- **Credencial Nacional para personas con Discapacidad.** Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la economía familiar, es gratuita y sirve para obtener diversos beneficios tales como: descuentos en bienes y servicios.
- **Rehabilitación de las Personas con Discapacidad.** Coordina acciones orientadas a brindar servicios de rehabilitación a personas con procesos discapacitantes, supervisando la instrumentación y evaluación de los sistemas, políticas y procedimientos que permitan la operación y funcionamiento de centros de rehabilitación y de los programas que éstos lleven a cabo.

A partir de julio de 2008 iniciamos las actividades de la **Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social**, ofreciendo servicios de atención médica especializada y rehabilitación a personas con defectos y problemas de columna vertebral, defectos posturales, problemas de desarrollo psicomotor, alteraciones neurológicas, secuelas de fracturas, entre otros padecimientos relacionados. Atendiendo principalmente a la población mas vulnerable, con el propósito de mejorar su calidad de vida y apoyar su reintegración a la sociedad.

Desde su instalación se ofrecieron al público en general: 450 consultas de Medicina Física y Rehabilitación, 1,388 Terapias Físicas, 450 sesiones de Trabajo Social y 111 consultas en la especialidad de Psicología. Dando un total de 2,466 pacientes atendidos en los diferentes servicios que se ofrecen en esta Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social.

- **Rehabilitación Basada en la Comunidad.** Promueve rehabilitación de primer nivel originando acciones de prevención de integración social de las personas con discapacidad en su propia comunidad. El DIFEM capacita a los promotores, los cuales se trabajan en las comunidades y en las casas de las personas con capacidades diferentes, brindando atención personalizada según las necesidades de rehabilitación, trabajo, recreación, deporte, educación, donaciones y gestiones diversas.

Personas con alguna discapacidad del municipio de Tlatlaya

Localidad:	Tipo de Discapacidad				Total
	Física	Sensorial	Intelectual	Mixta	
TLATLAYA	13	1	2	0	16
CERRO DEL MORADO	7	3	0	0	10
COATEPEC	10	1	2	0	13
COL BENITO JUÁREZ	11	0	0	0	11
CORRAL PIEDRA II	17	2	2	0	21
EL NARANJO	18	0	1	0	19
EL PASO DE JAQUINICUIL	7	3	0	1	11

EL SALITRILLO	7	2	2	0	10
EL TEMBLOR	12	3	6	0	21
LAS ESMERALDAS	8	4	4	2	18
LOS BARRIALES	3	6	3	0	12
MAYALTEPEC	15	1	6	0	22
NUEVO COPALTEPEC	23	5	5	2	35
PALMAR GRANDE	17	1	0	0	18
RINCÓN GRANDE	5	2	4	0	11
SAN ANTONIO DEL ROSARIO	16	0	0	0	16
SAN FRANCISCO DE ASIS	7	0	8	0	15
SAN PEDRO LIMÓN	22	4	0	0	26
SANTA ANA ZICATECOYAN	13	2	4	0	19
SANTA CRUZ	13	1	1	0	15
SANTA MARIA	18	3	3	0	24
TLACOCUSPÁN	8	11	12	0	31
TOTAL:	390	113	97	150	750

Fuente: INEGI 2005 y DIF Municipal de Tlatlaya.

II. APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Lamentablemente los adultos mayores es el grupo más vulnerable y desprotegido por la sociedad, ya que al adulto se le percibe como una carga más a la familia, debido a las múltiples enfermedades y falta de ingresos económicos por la falta de fuerza para realizar un trabajo, lo que se le ubica como algo improductivo, pero no se toma en cuenta que en ellos se puede encontrar experiencia y sabiduría.

Número de personas mayores de 60 años, y su diferenciación por sexo:

Hombres	Mujeres	Total
2,031	2,227	4,258

Afortunadamente, podemos decir con orgullo que nuestros adultos mayores ya no están solos, ya que cuentan con el apoyo y la atención integral del DIF Municipal, que con entrega, dedicación y coordinación, se ha colocado la vanguardia municipal en lo que se refiere a la asistencia social; ofrece de manera permanente los servicios que requiere la ciudadanía más grande de nuestro municipio; ellos han mejorado las relaciones sociales y humanas para tratar de evitar la ansiedad, la soledad, las enfermedades y sobre todo, sentirse útiles a la sociedad.

De tal forma, los objetivos generales del Proyecto de Atención a los Adultos Mayores son los siguientes:

- Promover, con calidez y respeto, en los adultos mayores la conciencia de su importancia en la sociedad y el valor de su experiencia.
- Coadyuvar a elevar la calidad de vida del adulto mayor, creando una cultura de respeto en los niños, los jóvenes y los adultos hacia los adultos mayores.
- Fomentar la organización de pases recreativos, actividades culturales, grupos de adultos mayores y otras formas de integración y convivencia para este grupo de población.
- Supervisar la atención que se brinda en los Clubes localizados en el municipio para los adultos mayores.
- Promover y ofrecer al adulto mayor apoyos en materia jurídica, asistencia médica y psicológica especializada.

- Fomentar el desarrollo integral de los adultos mayores atendiéndolos con calidad y calidez en sus necesidades físicas y sociales brindándoles actividades ocupacionales, asistenciales y oportunidades para alcanzar niveles de bienestar y calidad de vida.

Con el objetivo de proteger, atender, ayudar y orientar a las personas de la tercera edad, a través de la Coordinación de Adultos Mayores y Grupos Indígenas, actualmente se tiene el registro de 23 clubes de adulto mayor en 23 comunidades del municipio, teniendo como miembros a 820 beneficiarios, a los cuales se les entrega equipo, mobiliario, despensas y juegos de mesa.

Además como parte de las diferentes actividades que se realizan con los adultos mayores se han brindado 291 consultas médicas, así como orientación psicológica y jurídica.

Se cuenta además con una Coordinación de INAPAM (Instituto Nacional para los Adultos Mayores) que expide credenciales a personas mayores de 60 años, esta credencial les otorga ciertos beneficios ya que obtienen el 50% de descuento en pasaje y otros diversos servicios.

Clubes de Adultos Mayores del Municipio de Tlatlaya

No. P	Nombre del club	Comunidad
1	El Corazón Nunca Envejece	San Lucas
2	Los Pescadores	Ancon de la Presa
3	Palos Verdes	Palos Verdes
4	Los Artesanos	Loma Larga
5	Cuadrilla Nueva	Cuadrilla Nueva
6	Palmar Grande	Palmar Grande
7	Las Tres Palmas	Piedra Ancha
8	La Montaña	El Potrero
9	Los Músicos	Mayaltepec
10	El Llano	Comunidad El Llano
11	La Viña de la Esperanza	San Felipe Tepehuastitlán
12	San Pedro Limón	San Pedro Limón
13	Cirián Grande	Cirián Grande
14	La Revelación	El Revelado
15	Cerro del Morado	Cerro del Morado
16	Los Campesinos	Corral de Piedra
17	El Limón	El Limón
18	Palma Torcida	Palma torcida
19	La Lagunilla	La Lagunilla
20	El Guayabo	El Guayabo
21	Alegría y Amistad	Cuadrilla del Cirián
22	Corral de Piedra II	Corral de Piedra II

Con los Adultos Mayores, se han realizado diferentes actividades, entre las que destacan:

- Se han impartido 105 clases diversas.
- Se han realizado varias excursiones y campamentos a diferentes lugares.
- Se participo en juegos culturales y deportivos en DIFEM.
- Debido a que los recursos económicos de las personas de edad avanzada con frecuencia

son escasos y en algunas ocasiones hasta nulos, es necesario promover acciones tendientes a mejorar su economía, es por eso que se les otorga una credencial con la cual obtienen importantes descuentos como en el servicio de agua, predial, transporte, farmacias, restaurantes, comercios, médicos entre otros.

Población de Adultos Mayores 2000 Y 2005

Grupo de Edades	Distribución de la población según sexo 2000			Distribución de la población según sexo 2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total				33,308	15,932	17,376
60-64	1,040	498	542	1,133	509	624
65-69	885	430	455	967	456	511
70-74	667	331	336	830	408	422
75 y más	1000	491	510	1,328	658	670
No especificado				1,700	849	852

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI.
II Censo General de Población y Vivienda 2005

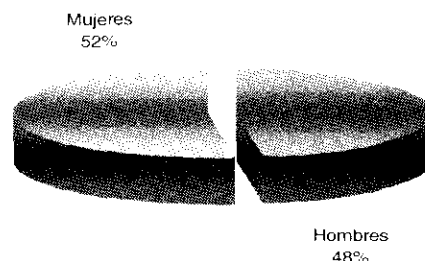
No se cuenta con alguna Casa del Adulto Mayor propia en el municipio, los clubes trabajan en espacios prestados temporalmente.

12. ATENCIÓN A LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Sistema Municipal DIF se interesa por integrar a la Mujer a la vida socioeconómica, por lo que se tiene la responsabilidad de promover el desarrollo de la mujer, iniciando del ámbito personal, familiar y laboral, para lo cual es importante la capacitación de talleres educativos, además de jornadas promoviendo el respeto y la no violencia hacia la mujer.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 33,308 habitantes, de los cuales 17,376 eran mujeres, es decir el 52.17%. Lo anterior muestra una mayor presencia de la población femenina, existen aproximadamente 1,500 más mujeres que hombres.

Parte de esta situación se debe a la problemática de la emigración dirigiéndose a los grandes centros de población como: Toluca, Tejupilco, Arcelia Guerrero, Morelos, Michoacán, Distrito Federal, así como Estados Unidos de América del Norte y Canadá.



Población Femenina por Edades 2005

Edad	No de mujeres	%
0-4	1,602	20.39
5-9	1,903	50.46
10-14	2,337	49.85
15-19	1,915	48.19
20-24	1,134	40.88
25-29	877	43.71
30-34	835	45.32
35-39	896	43.06
40-44	811	46.89
45-49	739	47.21
50-54	643	50
55-59	575	46.51
60-64	624	44.92
65-69	511	47.16
70-74	422	49.16
75 y más	670	49.5
100 años o más		50.12
No especificado		50.12
Población Total de Mujeres	17,376	52.17

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

Población del sexo Femenino ocupada por sector de actividad en el municipio de Tlatlaya

Población ocupada por sector de Actividad:	Total:
Agricultura, Ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	181
Minería	1
Construcción	4
Industrias Manufactureras	77
Comercio	204
Transportes, correos y almacenamiento	1
Información en medios masivos	6
Servicios profesionales	6
Servicios de apoyo a los negocios	3
Servicios Educativos	442
Servicios de salud y asistencia social	43
Servicios de Esparcimiento y Culturales	2
Servicios de Hoteles y Restaurantes	69
Otros servicios, excepto Gobierno	305
Actividades del Gobierno No Especificado	38
No Especificado	102
Total:	1448

La actividad laboral de la mujer en nuestro municipio se da principalmente en el comercio y en los servicios educativos, lo que representa el 12.5% de personas que desarrollan una actividad laboral remunerativa en nuestro municipio.

Por estas razones este programa es de gran importancia, debido a que nuestro municipio tendrá progreso y desarrollo siempre y cuando se abran más espacios educativos, laborales, políticos en donde la mujer ocupe estos espacios en forma proporcional en relación al hombre.

El SMDIF a través de pláticas, talleres, conferencias, jornadas, trípticos, periódicos murales, carteles, volantes, orientaciones y canalizaciones se pretende promover la mayor participación y preparación en la mujer en nuestra sociedad.

Se aplica el Programa Salud Mental de la Mujer efectuando pláticas sobre Trastornos Emocionales, Prevención de la Depresión, El Valor de la Mujer y Valores en la Familia, durante el 2009 se contó con la participación de 105 personas; se realizaron 13 orientaciones a mujeres con problemas de alcoholismo, violencia domestica y de relación de pareja; y se celebran jornadas por el Día Internacional de la Mujer.

En nuestro municipio se tienen las siguientes estadísticas sobre mujeres adolescentes que han sido madres siendo solteras.

Madres adolescentes	12-14 años	15-19 años
967	292	675

Fuente: INEGI, 2005

La población femenina actualmente ha ido incrementando sus posibilidades educativas al observar que un número importante de mujeres en edad joven se encuentran cursando estudios de preparatoria, carreras técnicas y licenciaturas, con ello en un futuro la mujer no solo va a seguir siendo madre de familia sino participar económicamente en el ingreso y sustento familiar. Para eso es necesario la planeación de construcción y apertura de guarderías o estancias infantiles en lugares estratégicos de nuestro municipio. Actualmente en el municipio no se cuenta con estancias infantiles, es por ello que algunas madres no pueden trabajar o continuar con sus estudios. En el mejor de los casos, los niños son encargados con familiares o vecinos para poder desarrollar actividades de superación personal o en beneficio de la economía familiar.

13. ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Unos de los principales problemas de los jóvenes del Municipio de Tlatlaya es la falta de información y orientación a las dificultades que trae el tener un bebe a temprana edad. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en materia de programas dirigidos hacia los adolescentes de 12 a 19 años de edad, tiene como objetivo atender y orientar a los adolescentes y/o grupos de ellos mediante estrategias psicoeducativas de atención continua, con la finalidad de proporcionarles información, orientación, atención, capacitación y apoyo en las distintas esferas de desarrollo.

A través del Programa de Atención Integral al Adolescente se facilita la atención, orientación y asesoría a los adolescentes de 12 a 19 años de edad, para ayudar a un proceso más completo de formación, educación y prevención de conductas de riesgo desarrollando la promoción y difusión del programa en 32 escuelas secundarias, preparatorias y primarias así como en 15 comunidades del municipio de Tlatlaya. En el presente año se ofrecieron 10 pláticas sobre Noviazgo, Desarrollo integral del adolescente, Violencia en adolescente, Autoestima, Cambios en los Adolescentes beneficiando a 257 personas.

Permanentemente se difunden los programas de Joven a Joven, S.O.S Escucha de Orientación Psicológica.

Se brinda atención integral a menores en situaciones de calle de 0 a 17 años y a sus familias, mediante acciones institucionales realizando seguimientos a 6 menores becados de las comunidades de Tlatlaya, Los Ocotes y El Temblor; proporcionando pagos de becas provenientes de patrocinadores y el DIF Nacional.

Se realizan diagnósticos en las principales localidades del municipio (San Pedro Limón, San Antonio del Rosario, Santa Ana Zicatecoyan y Tlatlaya), para detectar si existen menores en riesgo de abandono escolar o en la calle, detectando en este año 8 menores de las comunidades de Coatepec, Los Ocotes y San Antonio del Rosario. Por otro lado se brinda atención a menores en zonas expulsoras realizando 8 seguimientos a 8 menores en riesgo de abandono escolar.

Los adolescentes no cuentan, con espacios de orientación e información en materia de espacios de desarrollo.

Población Joven 2000 Y 2005

Grupo de Edades	Distribución de la población según sexo 2000 (%)			Distribución de la población según sexo 2005 (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	47.83	52.17	100	47.9	52.1
10-14	10.77	51.33	48.67	10.29	49.33	50.67
15-19	9.49	45.6	54.4	9.89	49.4	50.6

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

El análisis que se lleva a cabo a través de la pirámide de edades, nos revela que la población menor de 14 años reduce su participación absoluta y relativa, reflejo de la reestructuración poblacional que se da en el municipio.

Población de 12-19 Años (Adolescentes) en Tlatlaya

Población por Grupos de Edad:	Total:
12 años	943
13 años	930
14 años	963
15 años	985
16 años	838
17 años	761
18 años	696
19 años	486
Total	6 602

El SMDIF tiene una gran preocupación en este programa ya que es muy alarmante la falta de sitios en nuestro municipio, donde la juventud acuda a practicar actividades deportivas, lugares de recreación y lugares para actividades culturales, en cada una de las 175 localidades de nuestro municipio; motivo por el cual nuestra juventud realiza otras actividades no del todo saludables con el incremento de la vagancia, alcoholismo, ocio, delincuencia juvenil y farmacodependencia.

Actualmente el equipamiento cultural, deportivo y recreativo del municipio es insuficiente para satisfacer todas las demandas de los jóvenes Tlatlayenses. El cuadro siguiente resume la ubicación y cantidad de dichos equipamientos.

Localidad/Centro recreativo Cultural y deportivo	Centro Comunitario de aprendizaje	Biblioteca	Campo Deportivo Fútbol
San Pedro Limón	1		2
San Francisco de Asís			1
San Mateo			
Santa Ana Zicatecoyan	1	1	1
San Juan Tetitlán			
Mortezuma			
El Gavilán			
Tlatlaya	1		
Santa María			1
Rincón Grande			
Mayaltepec			
Palmar Grande			1
San Antonio del Rosario	1		1

14. ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN

En Tlatlaya se realiza un esfuerzo extraordinario en lo que se refiere a la aplicación de los diferentes programas alimentarios, entre los que se encuentran los siguientes:

Desayunos Escolares Fríos, se atienden un total de 170 escuelas con una matrícula aproximada de 4,300 beneficiarios, entregando tres productos de alto valor nutrimental. Tan sólo el pasado año de gestión se distribuyeron 821,200 desayunos escolares fríos.

Programa Raciones Vespertinas es relevante mencionar que cuenta con una cobertura del 100%, lo que representó que en el ciclo escolar 2008-2009 se beneficiaron a 386 alumnos de 5 escuelas de educación primaria del turno vespertino, repartiendo 77,200 raciones.

El Programa Desayuno Escolar Comunitario (DEC) tiene una cobertura de 33 Escuelas de educación elemental, beneficiando un promedio de 2,600 escolares de nuestro municipio. Se preparan anualmente más de 400,000 raciones alimenticias.

A través del Programa NUTRIFAM se realiza la entrega de un total de 1,835 despensas mensuales asignadas para igual número de beneficiarios. Mientras que el Programa HORTADIF permite apoyos para huertos demostrativos comunitarios y escolares; cría de aves de postura, ovinos, caprinos, conejos codornices; entrega de paquetes de arboles frutales; siembra de peces y asesorías de cultivo.

15. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL

Actualmente el Sistema Municipal DIF de Tlatlaya es un Organismo Público Descentralizado de Interés Social, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el municipio de Tlatlaya concebimos a la familia, como el núcleo fundamental de nuestra sociedad; nuestro compromiso es atender a los sectores más vulnerables de la población, y fortalecer el desarrollo familiar de una manera integral a través de la asistencia social.

Orgánicamente el DIF Municipal se estructura de la siguiente manera (Véase página siguiente).

Infraestructura y equipo

Actualmente se cuenta con un solo edificio ubicado en la Cabecera Municipal para la atención de la población que solicita de apoyo.

Se cuenta con 5 vehículos propiedad del DIF, los cuales son utilizados para transportar desayunos, despensas y hacer visitas domiciliarias a las diferentes comunidades del municipio, resultando esto un gran problema para cumplir con los objetivos de trabajo planteados.

Aunado a lo anterior, no se cuenta con el suficiente mobiliario y equipo de trabajo para brindar el servicio que la población se merece, siendo los muebles de oficina, el equipo de cómputo y el equipo médico los elementos que presentan un mayor déficit.

Contamos con una Unidad de Rehabilitación e Integración social el cual se encuentra ubicado en la cabecera municipal al igual que el DIF carece de equipo de cómputo e instalaciones adecuadas para realizar adecuadamente su trabajo.

Infraestructura	Uso	Condiciones:
Edificio de una planta	Dirección	Buen estado
	Tesorería	Buen estado
	Consultorio	Buen estado
	Módulo PREVIDIF y Farmacia	Buen estado
	Sala de Espera	Buen estado
	Sala de coordinadores	Buen estado
	Baño para hombres	Buen estado
	Baño para mujeres	Buen estado
	Bodega	Buen estado
	Consultorio psicológico	Regular estado
Equipamiento:	Uso:	Condiciones:
Ambulancia	Brigada de Salud	Buenas condiciones
Camioneta ranger pick up	Presidenta del SMDIF	Buenas condiciones
3 camionetas estaquitas Nissan	PRAAME, Raciones vespertinas, NUTRIFAM	Buenas condiciones
2 Automóviles SENTRA	Tesorería y coordinaciones	Regulares condiciones
4 equipos de cómputo	Tesorería y coordinaciones	Buenas condiciones
2 equipos de cómputo	Coordinaciones	Regulares condiciones
Muebles de oficina diverso	Todo el personal del SMDIF	Buenas condiciones
1 copiadora	Todo el personal del SMDIF	Regulares condiciones

Administración y finanzas

Actualmente, y gracias a la política social de del presente Gobierno Municipal, el DIF municipal incremento sus participaciones, recibiendo el 17% de los ingresos municipales, lo anterior para mejorar el desarrollo de los programas y actividades. Sin embargo, y como resultado de los altos niveles de marginación de algunas localidades del municipio, los recursos aún son insuficientes para apoyar adecuadamente a toda la población que así lo requiere.

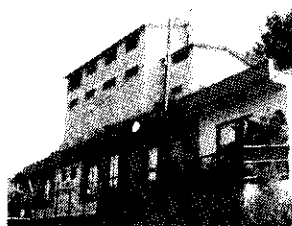
Para el correcto funcionamiento y aplicación de los programas que opera el SMDIF de Tlatlaya es importante llevar una buena administración y control de los ingresos y egresos. De tal formas, la situación Financiera de este organismo es la siguiente:

Ingresos	
Ingresos del H. Ayuntamiento	\$ 5,149,500.00
Recuperación de desayunos	\$ 259,244.50
Recuperación de medicamentos	\$ 121,715.30
Recuperación de despensa	\$ 27,525.00
Becas METRUM	\$ 28,800.00
Existente en el banco	\$ 6,714.04
Préstamo	\$ 1,000,000.00
TOTAL:	\$ 6,593,498.84
Gastos	
Nómina	\$ 4,531,324.01
ISSSEMYM	\$ 313,199.70
Desayunos	\$ 399,937.50
Gastos Diversos. (papelería, teléfono, luz, mto. de equipo de cómputo, viáticos, apoyos económicos tóner, etc.)	\$ 193,785.31
Gasolina	\$ 419,785.25
Mantenimiento de Vehículos	\$ 111,226.72
Medicamento	\$ 114,754.27
Despensas	\$ 68,840.00
Servicios Profesionales	\$ 154,013.75
Equipo de cómputo	\$ 29,690.32
Renta de bodega Tejupilco	\$ 26,805.30
Becas	\$ 32,000.00
Papelería	\$ 4,655.20
Apoyos	\$ 157,666.99
Activos	\$ 12,650.00
Semilla	\$ 1,900.00
Fianza	\$ 12,810.60
Gastos Bancarios	\$ 1,565.22
TOTAL	\$ 6,586,610.22
SALDO EN BANCOS	\$6,888.62

Información al inicio de la administración 2009-2012

Actividades básicas de la Presidencia

- Brindar los apoyos que soliciten la población que acuda a la institución (apoyos con medicamento, apoyos económicos, apoyo con el servicio de ambulancia).
- Realizar eventos masivos, festejos y los diferentes eventos de este organismo.



- Celebrar los convenios necesarios con las dependencias y entidades públicas para el cumplimiento de los objetivos del Organismo.
- Conducir las relaciones laborales de la Institución de acuerdo con las disposiciones normativas y legales.
- Pedir y recibir los informes que requiera del personal del Organismo.
- Atiente un promedio anual de 900 audiencias particulares a ciudadanos del municipio, los cuáles acuden a solicitar diferentes tipos de asistencia.
- Gestionar, adquirir y entregar apoyos económicos, médicos, funcionales, etc.;
- Otorgar apoyos para cubrir necesidades de servicios funerarios a 130 familias promedio anual.
- Realizar y coordinar las jornadas médicas, oftalmológicas y dentales.

16. APOYO A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS

El apoyo en relación a personas indigentes, es mínimo el problema que se da en nuestro municipio, existiendo pocos casos de personas indigentes; en algunas ocasiones se llega a presentar este problema pero son personas que están de paso en nuestro municipio. Sin embargo, debemos admitir que hemos atendido poco este proyecto, pero se están implementando medidas para que en lo sucesivo se tenga una atención y respuesta adecuada para atender y resolver los casos de damnificados que se presenten en el municipio o se solicite nuestro apoyo.

En relación al apoyo de personas que en algún momento o por alguna circunstancia natural resulten damnificados, existe un plan de atención para personas damnificadas.

I.B. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I.B.I. ANÁLISIS FODA

Este apartado será la herramienta para la conducción del proceso de planificación estratégica a desarrollar por el DIF Municipal. Esto en el marco de una visión de desarrollo, que integre a todos los componentes a partir de la detección de las Fortalezas y Debilidades, (producto del análisis del sector interno) y Oportunidades y Amenazas (producto del análisis del sector interno y externo).

Para el Sistema Municipal DIF, es importante conocer los medios con que se cuentan para fortalecer el éxito de la Institución; así como también los obstáculos que nos impiden el buen funcionamiento y desarrollo de esta.

Matriz FODA (Resumen) Sistema Municipal DIF

SECTOR INTERNO FORTALEZAS	SECTOR EXTERNO OPORTUNIDADES
Experiencia y conocimiento previo del personal, sobre la organización y operación del DIF Municipal.	El SMDIF de Tlatlaya es reconocido por su excelencia en el servicio.
Equipo de trabajo joven pero con experiencia suficiente.	Un entorno social poco conflictivo de rasgos tradicionales, en donde aún se observa trato personal y gran relación entre vecinos.
El deseo se brindar un mejor servicio, formando un buen equipo de trabajo.	Buena relación institucional, tanto entre los Sistemas DIF de municipios colindantes, como con el DIFEM.
Apoyo por parte del H. Ayuntamiento,	

Dicho Plan está integrado en coordinación con las dependencias municipales de Protección Civil, Seguridad Pública y el mismo Sistema DIF Municipal.

17. ESTANCIAS INFANTILES

Debido a la problemática cada vez más elevada de la escasez de recursos económicos, la mujer se ve comprometida a contribuir económicamente al hogar, es por ello que recurre al trabajo fuera de casa, con la finalidad de darles una mejor calidad de vida a sus hijos; sin embargo actualmente no contamos con estancias infantiles.

La Presente Administración Municipal estableció el compromiso de su línea rectora de Atención a Grupos Vulnerables de continuar y ampliar los programas de becas para madres solteras, adultos mayores, personas con discapacidad y otros apoyos para grupos vulnerables; sino además, incorporaremos programas nuevos como por ejemplo: La Creación de Estancias Infantiles para que nuestras madres solteras puedan trabajar con la tranquilidad de saber que habrá quien cuide a sus hijos durante su jornada laboral, además de generar empleos para quienes se encarguen de atender estas estancias.

Estadística Municipal del grupo erario menor de 5 años

Grupo Quinquenal	Hombres	Mujeres	Total
0-4 años	1 627	1 602	3 229

INEGI. Censo 2005.

Si consideramos estas cifras, se puede determinar que existe la demanda del servicio de estancias infantiles en las localidades antes mencionadas y contribuir a una mejor atención a los niños mientras sus padres trabajan.

Entusiasmo de los trabajadores por satisfacer las necesidades de la población que asiste a este Sistema Municipal DIF. Apoyo total del Gobierno Municipal. En el municipio se aplican todos los programas existentes, ya sean estatales o federales.	Se mantiene gran credibilidad y confianza entre la población, hacia el trabajo que se realiza en el DIF. Gran afluencia de usuarios que requieren del servicio. Conocemos a la mayoría de la población que acude a nosotros, todos somos vecinos que nos reconocemos y apoyamos. La presente administración se caracteriza por ser gestora permanente de apoyos para la asistencia social. Buena comunicación de los delegados de las comunidades para dar a conocer a la población de los programas que ofrece el DIF.
--	---

SECTOR INTERNO DEBILIDADES	SECTOR EXTERNO AMENAZAS
Falta de recursos económicos para contratar a más personal para el manejo de los diferentes programas. Insuficiente Mobiliario y equipo de oficina para el buen desarrollo de las actividades. Escaso parque vehicular y se requiere mejorar las condiciones en infraestructura y equipo de cómputo. Escasos recursos económicos para dar soporte a todos los programas, así como para brindar todos los apoyos que se solicitan en la Institución. Poco personal medico y de apoyo en el municipio.	El país esta enfrentado una crisis económica que afecta los ingresos municipales, así como la económica familiar. Existen pocos programas de capacitación. Tlatlaya es uno de los municipios con mayores niveles de marginación, por lo que las participaciones son insuficientes para la aplicación y cobertura de los programas sociales.

MATRIZ FODA POR PROYECTO ASISTENCIAL

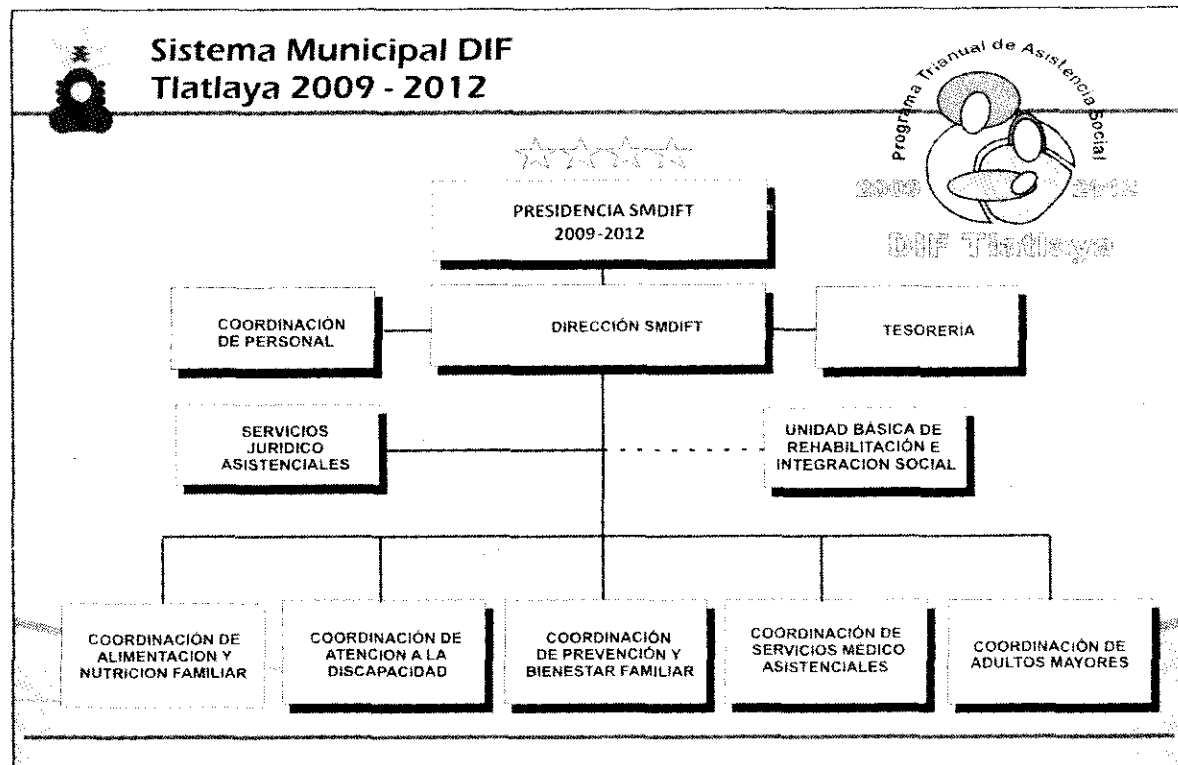
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
Apoyo y Respaldo de autoridades municipales y estatales para atender las demandas de la población.	La confianza que la ciudadanía tiene hacia nosotros. Fuerte demanda de la población por recibir los servicios que ofrece el DIF.	Inmueble no favorable para atender a la ciudadanía. Escasez de recursos económicos para cubrir satisfactoriamente todas las necesidades de la población.	El nivel sociocultural de nuestra población no permite concluir los proyectos encaminados a mejorar su nivel de vida.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ATENCION A VICTIMAS POR EL MALTRATO Y ABUSO			
Se cuenta con el personal adecuado para atender todos los casos que se presenten. Se les da seguimiento a todas las denuncias recibidas.	Capacitar al personal para el bueno manejo de estos casos.	Cada vez aumentan más estos casos por la falta de valores y sensibilidad de la población. Algunas victimas no denuncian por miedo a que las sigan maltratando.	La falta de interés de las personas maltratadas para dar seguimiento a su problema.
SERVICIOS JURIDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA			
Se cuenta con el personal adecuado para dar seguimiento y solución a todos los casos que se presenten.	Se orienta apoyo y orientación a todas las personas que acuden a esta Institución, previniendo o dándole solución a sus problemas.	Falta de vehículos para realizar las visitas domiciliarias y trámite jurídicos. Las condiciones de las Instalaciones no son muy buenas para brindar un mejor servicio.	Escasez de recursos económicos por parte de la población para dar seguimiento a su problema. Desintegración familiar, violencia, desamparo, etc.
PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA			
En el municipio existe solo un centro de rehabilitación "AA"	Le brinda atención a toda la población y poder ser participe en la recuperación de otras personas.	No toda la gente cree en los programas	Los eventos masivos, la llegada de personas desconocidas y la inquietud al consumo.

ORIENTACION PSICOLÓGICA A FAMILIA			
Contamos con un psicólogo y un auxiliar	Se brinda atención abierta a toda la población y poder ser participe en la recuperación de algunas personas	Es mucha gente quien solicita de los servicios del psicólogo	La emigración, desempleo, desintegración familiar y familias numerosas.
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO			
La mayoría de los programas que el DIF del Estado pone en marcha, los operamos en el Municipio incorporados a las personas de acuerdo a su necesidad	Aumentar el nivel de vida de los ciudadanos en cuanto a cultura y educación.	Caminos en mal estado, la falta de unidades de transporte y la lejanía de las comunidades.	Tiempo de lluvias por que se descomponen los caminos.
APOYO A LA SALUD			
Se apoya con traslado, de medicamento y mejorar la salud de los ciudadanos.	Fuerte demanda de la sociedad por los servicios médicos.	En el municipio solo se cuentan con 3 casas de salud.	La pérdida de los seres queridos a falta de atención, aumento de enfermos y enfermedades contagiosas hereditarias.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ATENCION A MENORES EN SITUACION EXTRAORDINARIA			
En el medio en donde nos ubicamos, casi no hay descuido ni abandono de menores, más bien estamos en un alto grado de vulnerabilidad.	Sembrar la esperanza del mañana para ver realizados a los niños con un cambio de vida más positiva.	El rechazo a ser ayudados y la falta de padres titulares para responder por los menores.	Ayudar a alguien y se sienta atendido, poder ayudar alguien por falta de seguridad.
DESAYUNOS ESCOLARES			
La mayoría de las escuelas del Municipio, Jardín de niños y Primarias está incorporadas a los programas de PRAAME y DEC.	Aumentar el deseo por estudiar, disminuir el índice de desnutrición.	En ocasiones los proveedores no surten toda la despensa y los desayunos fríos no llegan a tiempo alas escuelas, los desayunos fríos no llegan a tiempo a las escuelas.	La gente no tiene los recursos suficientes para alimentar a sus hijos.
ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			
Contamos con una Unidad de Rehabilitación e Integración social	Se ha ayudado a algunas personas y han sanado su discapacidad.	Falta de caminos y la economía tanto del SMDIF como del discapacitado.	La pobreza, desempleo.
APOYO A ADULTOS MAYORES			
Reunidos en los clubes, reviven sus convivencias y nutren sus deseos por seguir viviendo.	Integrar club donde los adultos mayores pongan en práctica sus habilidades y desarrollar habilidades que por mucho tiempo ha desconocido.	Algunos adultos mayores no saben leer, les falla la vista.	La muerte, edad avanzada y no participación.
ATENCION A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO			
A medida que la mujer tiene igualdad de circunstancias para desarrollar trabajos, esta actividad no se hace más compatible y las personas por circunstancias de género acuden con más confianza a las oficinas para solicitar apoyo.	Impartir la equidad en la entrega de apoyos, incorporar a las mujeres en programas de salud para prevenir su estado físico.	En ocasiones se realizan trabajos y la fuerza de la mujer no ayuda en nada.	Con la emigración existe la posibilidad que la mujer tome las riendas de los pueblos, ocupando los principales puestos de gobierno.
ATENCION A LA JUVENTUD			
Realizar actividades que integren a los jóvenes, tales como talleres de lectura, obras teatrales, club de danza, etc.	Eliminar el índice de jóvenes que se mezclan en los vicios.	Caer fácilmente en cualquier vicio y no satisfacer sus necesidades personales.	El pandillerismo, desempleo, malas amistades, falta de comunicación, emigración y la falta de oportunidad para estudiar.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ORIENTACION Y APOYO PARA LA NUTRICION Y ALIMENTACION			
Disminuir el rezago de pobreza y fortalecer la nutrición familiar por medio del reparto de la despensa.	Detectar con oportunidad quien si requiere el apoyo y el poder brindárselo y supervisar que la despensa verdaderamente sea utilizada.	La despensa no alcanza, y la acumulación de programas de personas.	Que puedan llegar productos caducado y las personas que quedan fuera del padrón se revelan contra quienes trabajamos al servicio del DIF.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL			
Contar con elementos sólidos y humanos que nos permiten desarrollar acciones en beneficio de las personas mas necesitadas	Brindar un servicio oportuno a toda la población y con la posibilidad de contar con instalaciones propias.	No contamos con instalaciones propias donde atender a la gente, ni con recursos económicos para comprar mobiliario y equipo de trabajo.	La falta de vehiculos para aterrizar los apoyos en comunidades muy lejanas con terreceria e inclemencias del tiempo.
APOYO A INDIGENAS Y DAMNIFICADOS			
Colaborar con los hermanos de raza que se sufren acontecimientos ocasionados por fenómenos naturales	Sentir la confianza de la sociedad a la institución	No poder realizar eventualidades por falta de recursos económicos	Los fenómenos naturales
ESTANCIAS INFANTILES			
Brindar los servicios de manera integral a las familias	Ampliar el servicio a población abierta	No contamos con la estancia infantil	La falta de interés de autoridades e interesados

I.B.2. ORGANIGRAMA



2. PROSPECTIVA

2.1. ESCENARIOS

Para iniciar la fase estratégica, es necesario la formulación de escenarios, donde se esboce la evolución del Municipio, frente a diversas opciones de comportamiento del entorno tanto interno como externo; visualizando mejorar las condiciones de vida de la población, enfocándonos a mantener la unión y sobre todo a rescatar los valores morales los cuales son la base para una sociedad en constante desarrollo.

FUNCIÓN:	DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA
PROGRAMA:	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL
ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
1. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
Así como el crecimiento de la población va en rápido aumento, así también existe más aumento de familias desintegradas, debido a la pérdida de valores y al nivel sociocultural que nuestras familias enfrentan, ocasionando esto violencia intrafamiliar y abandono del hogar, sobre todo por parte de los hijos.	Se incrementa la aplicación y práctica de los valores universales, fomentando una cultura al interior de la institución, que sea garante de los mismos y que a su vez sean transmitidos a la población Tlatlayense, especialmente a las familias y a los grupos más vulnerables.
2. ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	
La violencia intrafamiliar y la baja denuncia de este entre la población, aumenta en mayor proporción las víctimas de maltrato y abuso	Se brinda atención integral a todas las personas que denuncien maltrato y abuso, canalizando los casos a cada dependencia correspondiente.
3. SERVICIOS JURÍDICO- ASISTENCIALES A LA FAMILIA	
Las asesorías jurídicas se siguen brindando de manera gratuita, sin embargo la falta de instalaciones y equipo de trabajo adecuados, no permiten mejorar la prestación del servicio.	A base de asesorías jurídicas gratuitas y de la difusión de los Derechos que protegen a cada integrante de familia en estado de vulnerabilidad se logrará que tengan una vida digna y con respeto.
La mayoría de la población en condición de vulnerabilidad, no sabe sobre la posibilidad que brinda el DIF Municipal en materia de asesoría jurídico asistencial.	Aquellas personas de bajos recursos económicos que han sido agraviadas en sus derechos, cuentan con apoyo legal profesional.
4. PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA	
Debido a la falta de información y comunicación en las familias cada vez se incrementa el problema de adicción.	Por medio de un diagnóstico situacional se detectarán las zonas de alto riesgo a las adicciones, analizando los factores que ocasionan estas conductas, por lo que a base estrategias de prevención, protección y atención oportuna, se apoyará a las personas con problemas de adicción para abatir este problema, brindándoles también servicios integrales a sus familias.
5. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA	
Se presentan diversos trastornos en los integrantes de las familias, como por ejemplo: depresión, hiperactividad, problemas de aprendizaje, ansiedad, etc., muchos de ellos debido a los cambios que esta sufriendo la sociedad y la familia, ocasionando por ende la desintegración familiar y un entorno insatisfactorio para todos los involucrados.	Se brinda respuesta a la mayor parte de solicitudes que se tienen por parte de las comunidades. Contamos con personal suficiente para brindar atención psicológica a las personas que lo soliciten y para aplicar los programas y proyectos propios.
6. SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	
Mejora en la situación económica de la población capaz de generar un autoempleo con apoyo suficiente en lo que refiere al programa proyectado, con el fin de que las comunidades atendidas tengan una mejor calidad de vida.	Lograremos el desarrollo de las comunidades en estado de vulnerabilidad, realizando acciones enfocadas al bienestar familiar, capacitando y orientando a la población, principalmente a las mujeres quienes son la base de la sociedad, con cursos de superación y manualidades, los cuales estarán enfocados a integrarlas a una vida socio-económica.
7. APOYO A LA SALUD	
A causa de que gran porcentaje de la ciudadanía carece de Seguridad Social y por la escasez de recursos económicos, nuestra población se ve muy afectada en cuestiones de salud, ya que sus enfermedades no son atendidas en tiempo y forma ocasionando problemas muy graves de salud en todos los integrantes de la familia.	Con acciones enfocadas a la prevención de enfermedades, las familias tomarán las precauciones debidas para disminuir este problema en sus hogares. Las instalaciones médicas presentan mejores condiciones materiales y de equipamiento, permitiendo atender a un mayor número de población que no cuenta con seguridad social.
8. ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA	
La falta de atención y la desintegración familiar ha dado como resultado el incremento en el número de menores que se encuentran en esta situación.	Brindando atención y apoyo a los menores en situación extraordinaria y trabajando en concienciar a las madres sobre los riesgos que enfrentan en la calle, lograremos la sana reintegración familiar, social y educativa.

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
9. DESAYUNOS ESCOLARES	
A consecuencia de la carencia de recursos económicos y de los malos hábitos alimenticios, los infantes sufren desnutrición o presentan grandes riesgos a sufrirla, ocasionando que exista un bajo rendimiento escolar y a futuro una suspensión de sus estudios por el poco aprovechamiento escolar obtenido.	Procurar llevar el desayuno frío a las escuelas en tiempo y completo para que sea aprovechado por los niños, además aumentar el programa con número de niños y escuelas.
	Dar un seguimiento a los desayunadores existentes con despensas y utensilios mejorando el servicio y aumentar la cantidad y calidad de desayunadores.
10. ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	
El índice de discapacidad en el municipio provoca disminución en el número de respuesta favorable para ser atendidos ya que los recursos son insuficientes para cubrir la demanda.	Promoviendo la educación para la salud, lograremos prevenir los riesgos, enfermedades o lesiones que puedan generar deficiencias orgánicas o funcionales que conduzcan a una discapacidad, así bien a las personas que ya cuentan con capacidades diferentes, se les brindarán servicios de rehabilitación y terapias físico-mental para lograr su integración satisfactoria a la vida social.
Falta de mobiliario y equipo especializado en rehabilitación.	
Las opciones para integrar a las personas con capacidades diferentes a la vida laboral, siguen siendo mínimas.	
11. APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	
Se tiene la obligación de propiciar mejores condiciones de vida para los adultos mayores, ya que la falta de compromiso de sus mismas familias, da como resultado que estas personas, tengan problemas de índole emocional ya que no son respetadas.	Fomentar una cultura en población en general acerca del reconocimiento a la experiencia y sabiduría de los adultos mayores, para evitar con esto situación de depresión en ellos.
12. ATENCIÓN A LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GENERO	
Debido a las circunstancias que tiene que enfrentar actualmente la mujer Tlatlayense, cada vez requiere de más apoyo, ya está en la dinámica de que hay instancias que están para apoyarla en su promoción humana.	Mejoraremos la calidad de vida de las mujeres en el ámbito personal, laboral y familiar; esto a base de capacitaciones, orientaciones, y talleres enfocados a su superación personal que les permitan integrarse a una vida socioeconómica y cultural.
13. ATENCIÓN A LA JUVENTUD	
Desequilibrio emocional de los jóvenes caracterizados por la etapa de la adolescencia, así como desorientación de los padres para afrontar las problemáticas que se presentan.	Es importante trabajar con los jóvenes en el conocimiento de su identidad, proyecto de vida y en encausar de una manera sencilla toda la energía que tienen en esta etapa.
14. ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN	
La falta de conocimientos en materia de nutrición conlleva a que las familias de escasos recursos sufran las consecuencias de una mala alimentación, dando como resultado a mediano y largo plazo enfermedades crónico-degenerativas.	Con una buena orientación alimentaria, las familias consumirán alimentos sanos, nutritivos y de fácil adquisición, evitando así enfermedades comunes; además con el apoyo de una dotación mensual de despensa a la población vulnerable reduciremos el porcentaje de desnutrición.
15. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL	
Es necesario dar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo a todas las unidades de atención en el sistema municipal a sí como al parque vehicular y a los inmuebles.	A base de mantenimiento y la modernización del equipo, mejoraran los servicios y programas que van enfocados a brindar apoyo a la población de bajos recursos económicos de nuestro municipio, brindando una mejor atención y reduciendo de la necesidades de las comunidades marginadas.
16. APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS	
No estamos preparados para reaccionar ante alguna eventualidad o siniestro, por lo que nuestro desempeño para ayudar a las personas afectadas es poco eficiente.	Contamos con planes, programas y proyectos de acción y reacción ante la presencia de siniestros o riesgos naturales o artificiales.
La población indigente, seguirá sin contar espacios para recibir apoyo o estancia adecuada.	Contamos con espacios habilitados para servir de refugios o equipamientos para el apoyo a indigentes damnificados.
17. ESTANCIAS INFANTILES	
No se tienen estancias infantiles en donde se puedan albergar a los hijos de las madres trabajadoras por lo que muchas de ellas se ven en la necesidad de abandonar sus fuentes de ingresos, o bien dependen de familiares o vecinos para satisfacer la necesidad.	Se está gestionando la construcción de una estancia que dependa y sea manejada directamente por el DIF de Municipal, la cual será auto financiable, a efecto de no provocar una carga administrativa y económica de tal magnitud, que pudiera resultar en el futuro incosteable, y se tuviera que dejar en el abandono.

3. ESTRATEGIA

3.1. FILOSOFÍA

3.1.1. MISIÓN

Implementar estrategias y acciones concretas en la atención a los grupos vulnerables de nuestro municipio, procurando llegar a las regiones más recónditas, promoviendo la participación de las familias en torno al respeto y aplicación de los valores humanos.

3.1.2. VISIÓN

El Sistema Municipal DIF de Tlatlaya será reconocido como una institución humana, sensible y capaz que impulsa la aplicación de los programas vigentes en coordinación con el DIF estatal y nacional, y permanentemente diseña propuestas de acción pertinentes para la atención de nuestras necesidades como municipio, desarrollando una participación comprometida de los diferentes actores de la sociedad.

3.2. OBJETIVOS GENERALES

Desarrollo social y combate a la pobreza **Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social**

- Incrementar las acciones conjuntas con todas las dependencias involucradas en el bienestar social de la población de la región o del estado.

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes y maximizar los beneficios obtenidos, procurando niveles de bienestar iguales a los registrados en el estado.
- Fortalecer gradualmente al Sistema Municipal DIF como un elemento fundamental para atender a los grupos sociales más desprotegidos.
- Aumentar los programas especiales para la atención de los sectores sociales menores ingresos, con la intervención de las dependencias y entidades de la administración municipal correspondientes, de los gobiernos estatal y federal, con la participación de los sectores social y privado.
- Asegurar una política de Responsabilidad Social que proteja el futuro cuidando a la niñez, y defienda el pasado protegiendo a nuestros mayores.
- Impulsar el bienestar social y brindar para conseguirlo servicios de asistencia social en todo el municipio en coordinación con el DIFEM.
- Acelerar el Desarrollo de la Familia y las Comunidades.
- Mejorar el sano crecimiento físico y mental de la niñez Tlatlayense.
- Garantizar educación, que propicie la integración social; así como las actividades socio-culturales y deportivas que benefician a la familia.
- Incrementar la operación de establecimientos de Asistencia Social en beneficio de menores en estado de abandono, de adultos mayores y de las personas con capacidades diferentes.

3.2.1. OBJETIVOS GENERALES POR PROYECTO DE ASISTENCIA

FUNCIÓN:	DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA
PROGRAMA:	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL
1. Desarrollo Integral de la Familia	
1.	Mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del municipio, a través de programas y acciones que permitan su Desarrollo Integral.
2.	Incrementar las acciones que fortalezcan la integración familiar, para que exista una buena convivencia, que les permita tener un mejor proyecto de vida.
2. Atención a víctimas por el maltrato y abuso	
1.	Aumentar la atención a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar y psicológica, brindando asesorías de manera individual y en familia para lograr una mejor calidad de vida.
2.	Promover la cultura del respeto a los derechos y garantías individuales.
3.	Proteger a la infancia, mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores que son víctimas de maltrato y abuso.
4.	Reducir el abuso y maltrato intrafamiliar
5.	Integrar satisfactoriamente a la vida social, a aquellas personas que han sido víctimas del maltrato o abuso.
3. Servicios jurídicos asistenciales a la familia	
1.	Atender y darles seguimiento a todos los casos que se presenten
2.	Mantener gratuitamente los servicios de asistencia jurídica y de orientación social a la población en situación de vulnerabilidad
3.	Promover la cultura del respeto al estado de derecho.
4. Prevención del alcoholismo y farmacodependencia	
1.	Promover de manera conjunta con el Ayuntamiento, acciones que limiten el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.
2.	Fortalecer programas de apoyo a adolescentes, jóvenes, madres solteras para prevenir adicciones.
3.	Disminuir la aparición de Farmacodependencia, Tabaquismo y Alcoholismo, incidiendo en las causas familiares individuales y sociales.
5. Orientación psicológica a familia	
1.	Aumentar la prevención, orientación y tratamiento de trastornos emocionales y mentales en la familia.
2.	Aumentar la atención a quien sufra de violencia intrafamiliar y psicológica, brindando asesorías de manera individual y en familia para lograr una mejor calidad de vida.
3.	Asegurar e incorporar a todas las personas que así lo requieran a los programas de atención psicológica.

FUNCIÓN:
PROGRAMA:**DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**6. Servicios para el desarrollo comunitario**

1. Incrementar los estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los menores, de los adultos mayores y de las personas con capacidades diferentes.
2. Elevar el nivel de vida y desarrollo de las comunidades vulnerables del Municipio.
3. Aumentar el número de grupos en donde se adopten medidas preventivas en el campo de trabajo social y económico por medio de difusión y capacitación

7. Apoyo a la salud

1. Reducir los problemas de salud de la población de bajos recursos, brindando servicios médicos de calidad.
2. Incrementar el nivel de salud de la población vulnerable del municipio, mediante la implementación de acciones preventivas.
3. Mejorar las condiciones en las que se presenta atención a la salud dentro del territorio municipal.
4. Impulsar la prevención de enfermedades de alto riesgo entre los diferentes sectores de la sociedad.
5. Elevar los programas de dotación de medicamentos y equipo básico con instancias del gobierno estatal, así como con la iniciativa privada para asegurar su abasto permanente.
6. Mejorar los servicios de salud proporcionando atención a la comunidad más desprotegida.

8. Atención a menores en situación extraordinaria

1. Mejorar el apoyo a las escuelas con el servicio de psicología para prevenir la deserción escolar y el abandono escolar.
2. Impulsar la integración de menores en situación extraordinaria en actividades culturales, deportivas y recreativas.
3. Promover estudios e investigaciones para identificar a menores en situación de vulnerabilidad.

9. Desayunos escolares

1. Garantizar que la despensa llegue completa y puntual y que los desayunadores funcionen de acuerdo a los lineamientos de operación.
2. Mejorar la operación de los programas municipales de apoyo a la nutrición.

10. Atención a personas con capacidades diferentes

1. Incrementar los talleres de atención para que las personas con capacidades diferentes desarrollen sus habilidades.
2. Mejorar la operación de los programas municipales de apoyo a personas con capacidades diferentes.
3. Impulsar la cultura de respeto y reconocimiento de las personas con capacidades diferentes.

11. Apoyo a adultos mayores

1. Consolidar una política de responsabilidad social que proteja el pasado protegiendo a nuestros mayores.
2. Implementar acciones para que los adultos mayores desarrollen sus habilidades o se integren nuevamente a su vida productiva.
3. Mantener la protección de nuestros adultos mayores de maltrato o abuso del que sea objeto.

12. Atención a la juventud y a la mujer

1. Mejorar la protección a la mujer de cualquier maltrato o abuso del que sea objeto.
2. Mejorar la operación de los programas municipales de atención a la mujer y perspectiva de género.
3. Elevar los niveles de apoyo a todos los jóvenes que presentan problemas de conducta, sea cual sea.

14. Orientación y apoyo para la nutrición y alimentación

1. Impulsar el máximo aprovechamiento de todos los productos de las despensas gratuitas distribuidas por el DIF Municipal.
2. Mejorar la operación de los programas municipales de apoyo a la nutrición y alimentación.

15. Infraestructura y equipo para el desarrollo integral de la familia y la asistencia social

1. Impulsar la modernización y mantenimiento de la infraestructura y el equipo del Sistema Municipal DIF.

16. Apoyo a indígenas y damnificados

1. Mantener el apoyo a aquellas personas que sean víctimas de algún percance, ya sea por causas de fenómenos naturales o artificiales.
2. Promover estrategias de reacción ante riesgos o daños por causas de fenómenos naturales o artificiales.

17. Estancias infantiles

1. Asegurar la instalación de una estancia infantil.
2. Asegurar la coordinación intermunicipal para apoyar a aquellas personas que requieren estancia temporal para sus hijos.

3.3. ESTRATEGIAS

Estrategias		Nos darán la pauta para tomar cada una de las decisiones que contribuyan a ofrecer mejores servicios y generar las condiciones propicias para desarrollar cada uno de los proyectos.	
Proyecto	Nº	Estrategia	Nº de Objetivo
Desarrollo Integral de la Familia	1	• Continuar con la prestación de los servicios, programas y proyectos, maximizando la capacidad instalada y la infraestructura actual.	1
	2	• Reforzar constantemente en la población y en los prestadores de los servicios que ofrece la importancia de los valores en la familia.	2
	3	• Coordinar eventos masivos que fomenten la unión y el bienestar de la familia.	3

Proyecto	Nº	Estrategia	Nº de Objetivo
Atención a víctimas por el maltrato y abuso	1	• Hacer valer y respetar los Derechos de las personas que han sido víctimas de maltrato o abuso.	1
	2	• Detectar y atender de manera oportuna, el maltrato y abuso en los integrantes de la familia.	
	3	• Integrar satisfactoriamente a la vida social, a aquellas personas que han sido víctimas del maltrato o abuso.	
	1	• Promover el rescate de valores familiares entre las familias del municipio.	2
Servicios jurídicos asistenciales a la familia	1	• Atender y darles seguimiento a todos los casos que se presenten, cuando asista la razón.	1
	1	• Sensibilizar a las partes en conflicto a fin de llegar a un convenio benéfico.	2
	2	• Atender y dar seguimiento a los casos de personas que acudan a solicitar algún apoyo en materia jurídico asistencial para brindárselo y puedan solucionar su problema.	
Prevención del alcoholismo y farmacodependencia	1	• Incidir en las causas familiares individuales y sociales, que contribuyen en la aparición de Farmacodependencia, tabaquismo y alcoholismo.	1
	1	• Brindar tratamiento psicológico a todas las personas que consumen alcohol para mejorar su salud y disminuir el índice de consumo.	2
	2	• Operar los programas de apoyo que ofrece el DIFEM para atender a los jóvenes, adultos y personas que así lo requieran.	
Orientación psicológica a familia	1	• Emplear técnicas psicoeducativas y consulta, buscando lograr un desarrollo integral y armónico en las familias y la sociedad.	1
	2	• Incorporar a todas las personas que así lo requieran a los programas de atención psicológica.	
Servicios para el desarrollo comunitario	1	• Incrementar el número de población beneficiada por los programas implementados por el DIF municipal, dando prioridad a las personas discapacitadas y los grupos más marginados de las localidades que se encuentran alejadas de la cabecera municipal.	1
	1	• Aumentar el número de grupos en donde se adopten medidas preventivas en el campo de trabajo social y económico por medio de difusión y capacitación	2
Apoyo a la salud	1	• Generar nuevos programas municipales de apoyo a la salud que complementen a los que actualmente se aplican.	1
	2	• Aprovechar de manera más efectiva las instalaciones y el equipo médico existente.	
	1	• Implementar acciones de preventivas en las diferentes regiones del municipio.	2
	1	• Ampliar nuestro programa de dotación de medicamentos y equipo básico	3
Atención a menores en situación extraordinaria	1	• Impulsar a los niños para que continúen sus estudios con el apoyo que se les brinda.	1
	1	• Generar nuevos programas municipales de apoyo a menores en situación extraordinaria que complementen a los que actualmente se aplican.	2
Desayunos escolares	1	• Mantener el porcentaje de niños escolares que reciben el beneficio de desayunos y raciones, para abatir la desnutrición.	1
	1	• Proporcionar desayunos nutritivos, enriquecidos en proteínas y vitaminas para mejorar la nutrición de los niños.	2
	1	• Crear y fortalecer los hábitos de alimentación antes del inicio diario de clases.	3

Proyecto	N°	Estrategia	N° de Objetivo
Atención a personas con discapacidad	1	• Establecer acciones contundentes e innovadoras que faciliten acceder a un mayor número de apoyos funcionales.	1
	1	• Brindar más y mejores oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas que presentan capacidades diferentes.	2
	1	• Coordinar y organizar los programas orientados a la atención de personas con capacidades diferentes.	3
Apoyo a adultos mayores	1	• Brindar más y mejores oportunidades para mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores.	1
	1	• Implementar actividades culturales, recreativas, y deportivas optimas para las personas de la Tercera Edad.	2
	1	• Mejorar la capacidad de respuesta para atender los problemas más importantes de la población adulta mayor.	3
Atención a la mujer y perspectiva de genero	1	• Desarrollar espacios sociales que faciliten la formación, participación y capacitación de la mujer.	1
	1	• Impulsar proyectos y actividades referentes a la equidad de género mediante conferencias y talleres.	2
	1	• Incrementar la prestación de servicios de prevención y detección de enfermedades comunes entre la población femenina.	3
Atención a la juventud	1	• Promover un cambio de actitud a través de acciones preventivas y complementarias, para que los jóvenes tengan mejores proyectos de vida.	1
Orientación y apoyo para la nutrición y alimentación	1	• Fomentar los proyectos productivos que promuevan una mejor nutrición y aprovechen los recursos originarios de la comunidad.	1
	1	• Impulsar el máximo aprovechamiento de todos los productos de las despensas gratuitas distribuidas por el DIF Municipal.	2
Infraestructura y equipo para el desarrollo integral de la familia y la asistencia social	1	• Coordinar con las autoridades municipales la ampliación de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.	1
	2	• Incrementar y dar mantenimiento del equipo necesario para desarrollar satisfactoriamente los programas.	
Apoyo a indígenas y damnificados	1	• Coordinación y comunicación con el ámbito municipal y estatal para brindar apoyo a los damnificados del Municipio.	1
	2	• Promover estrategias de reacción ante riesgos o daños por causas de fenómenos naturales o artificiales.	
Estancias infantiles	1	• Fortalecer los espacios y servicios para los hijos de madres trabajadoras.	1
	1	• Detectar las necesidades de los menores para canalizar a las dependencias correspondientes.	2

3.4. LÍNEAS DE ACCIÓN

Líneas de Acción	A través de las líneas de acción definibles y repetibles, enfocadas al bienestar y desarrollo de la población vulnerable, se dará cumplimiento satisfactorio a los objetivos y estrategias que nos hemos propuesto alcanzar, para lograr de esta forma ser una institución digna de asistencia social.
-------------------------	--

Proyecto	No.	Descripción de la Línea de Acción	No. de Objetivo	No. de Estrategia
Desarrollo Integral de la Familia	1	• Generar grupos duplicadores de pláticas y cursos de integración familiar entre los integrantes de algunas comunidades del municipio.	1	1
	2	• Impartir cursos, talleres y conferencias de difusión de los valores familiares y sociales, especialmente los que influyan en la unión, la comunicación y el respeto familiar.	2	2
	3	• Promover la instalación de una casa hogar para protección de todas aquellas mujeres maltratas y niños que han sido víctimas del abuso.	3	3

Proyecto	No.	Descripción de la Línea de Acción	No. de Objetivo	No. de Estrategia
Atención a víctimas por el maltrato y abuso	1	• Brindar atención integral multidisciplinaria a las víctimas de maltrato y abuso que asisten al DIF Municipal.		1
	1	• Realizar en coordinación con trabajo social visitas domiciliarias para detectar hogares donde se presente violencia familiar.	1	2
	1	• Conformar grupos de asesorías a personas agredidas, proporcionando la información necesaria en las comunidades y escuelas y detectar casos furtivos para dar seguimiento.		3
	1	• Realizar pláticas y conferencias de carácter preventivo con la asistencia de alumnos, padres de familia y autoridades educativas.		
	2	• Distribuir trípticos de información a población en general.	2	1
	3	• Atender todos los casos de violencia, para que las personas que sufren de maltrato y abuso, solucionen su problema.		
Servicios jurídicos asistenciales a la familia	1	• Brindar servicios jurídicos y de orientación social a menores, mujeres, discapacitados y adultos mayores, carentes de recursos económicos.	1	1
	1	• Establecer convenios con las instancias encargadas de la procuración de justicia, para otorgar atención eficiente a nuestra población de bajos recursos económicos.	2	1
	1	• Apoyar a todas aquellas personas que asistan al DIF para recibir orientación y representación legal.		2
Prevención del alcoholismo y fármaco dependencia	1	• Promover de manera conjunta con el Ayuntamiento, acciones que limiten el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.		
	2	• Ofrecer conferencias, pláticas a población abierta y adolescentes sobre temas de alcoholismo, farmacodependencia y tabaquismo; así como impulsar la difusión de la prevención de adicciones por medio de la elaboración de periódicos murales, volantes y trípticos.	1	1
	3	• Realizar jornada de "no alcohol y fármaco dependencia" en las escuelas.		
	1	• Conformar grupos de orientación individual y familiar como método preventivo de adicciones.	2	1
	1	• Realizar las canalizaciones correspondientes a instituciones que trabajan con personas adictas.		2
	1	• Canalizar a diferentes instituciones que cuenten con los servicios especializados de psiquiatría para una atención pronta en los casos que sea necesario.		1
Orientación psicológica a familia	1	• Difundir los programas de atención psicológica para que la gente conozca el servicio y pueda ser requerido para su atención.	1	
	2	• Brindar asesorías de manera individual y en familia para lograr una mejor calidad de vida a quien sufra de violencia intrafamiliar y psicológica.		2
Servicios para el desarrollo comunitario	1	• Gestionar la asignación de mayores recursos económicos para que el DIF municipal pueda ampliar el número de beneficiarios de sus programas.	1	1
	1	• Organizar jornadas asistenciales que brinden servicios básicos a las comunidades.	2	1
	2	• Otorgar apoyos funerarios a familias de escasos recursos que lo soliciten.		

Proyecto	No.	Descripción de la Línea de Acción	No. de Objetivo	No. de Estrategia
Apoyo a la salud	1	• Apoyar en la aplicación del programa de préstamos para gastos médicos del Ayuntamiento.	1	1
	2	• Implementar programas de mejoramiento de las condiciones físicas de los equipamientos.		
	1	• Diseñar e implementar mecanismos de coordinación con los diferentes ámbitos gubernamentales del sector salud a fin de brindar atención médica a la población de escasos recursos carente de Seguridad Social.		2
	1	• Gestionar y establecer convenios con las diferentes instituciones del sector salud, para otorgar el servicio de consultas médicas uno o dos días por semana en las localidades más necesitadas.	2	
	2	• Realizar convenios entre el DIF municipal y estatal para que los programas de medicina se presten de manera continua.		1
	3	• Gestionar ante las instituciones de salud y la Universidad Autónoma del Estado de México, el servicio social para pasantes de medicina.		
	4	• Capacitar a la comunidad por medio de pláticas para la importancia de cómo prevenir enfermedades.	3	
	1	• Proporcionar materiales para la rehabilitación y mejoramiento de las áreas de salud.		1
Atención a menores en situación extraordinaria	2	• Gestionar con instancias del gobierno estatal, así como con la iniciativa privada para obtener donación de medicamento e insumos médicos.		
	1	• Instrumentar mecanismos tendientes a apoyar a menores en situación extraordinaria.	1	1
	1	• Realizar visitas domiciliarias para detectar a los menores en situación de calle para brindarles atención y reintegrarlos a su núcleo familiar.	2	1
Desayunos escolares	2	• Realizar estudios e investigaciones para identificar a menores en situación de vulnerabilidad.		
	1	• Disminuir los niveles de desnutrición en la población estudiantil dentro del municipio, a través de la oportuna distribución de desayunos escolares en los diferentes centros educativos beneficiados.	1	1
	1	• Mejorar la distribución de los desayunos escolares entre las localidades beneficiadas.	2	1
	1	• Integrar Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia para supervisar, vigilar y evaluar de manera preventiva la ejecución de acciones que realiza el programa.	3	1
Atención a personas con discapacidad	1	• Gestionar apoyos para la adquisición de aparatos funcionales y/o terapias para personas con capacidades diferentes de bajos recursos económicos.	1	1
	1	• Ofrecer talleres de atención para que las personas con capacidades diferentes desarrollen sus habilidades.	2	1
	2	• Actualizar el censo municipal de discapacidad.		
	1	• Establecer el programa municipal de empleo para personas con discapacidad.	3	1
Apoyo a adultos mayores	1	• Ampliar la cantidad y la cobertura de los clubes de la tercera edad.	1	1
	2	• Fortalecer la coordinación interinstitucional con el ámbito estatal y federal para beneficiar con más servicios asistenciales a los Adultos Mayores.		
	1	• Integrar un paquete de servicios asistenciales que favorezcan los niveles de vida del adulto mayor.	2	1
	2	• Gestionar la realización de cursos y talleres para ser aplicados en los grupos de adultos mayores.		
	1	• Promover mecanismos de financiamiento para equipar e incrementar los recursos humanos de las unidades responsables de los adultos mayores del municipio.	3	1
	2	• Fortalecer la coordinación y comunicación con INAPAM y DIFEM para otorgar más credenciales a las personas de la Tercera Edad.		

Proyecto	No.	Descripción de la Línea de Acción	No. de Objetivo	No. de Estrategia
Atención a la mujer y perspectiva de género	1	• Difundir información suficiente sobre la equidad y los derechos de género y edad.	1	1
	1	• Reforzar las actividades preventivas a la desintegración familiar, con la coordinación de instituciones municipales, estatales, federales enfocadas a los derechos y bienestar de la mujer.	2	1
	1	• Difundir los servicios enfocados a la prevención de enfermedades propias de la mujer.	3	1
Atención a la juventud	1	• Realizar pláticas y conferencias sobre sexualidad en los jóvenes, en las diferentes instituciones educativas del Municipio.	1	1
	2	• Realizar una jornada de pláticas de orientación en las escuelas de nivel básico del municipio.		
Orientación y apoyo para la nutrición y alimentación	1	• Instalación de huertos familiares y centros de enseñanza para contribuir al mejoramiento de la economía familiar y el estado nutricional de las familias.	1	1
	2	• Organizar la preparación de alimentos nutritivos y de bajo costo, fomentando el consumo de alimentos regionales y de temporada.		
	1	• Optimizar los procesos para la distribución de los apoyos alimenticios.	2	1
	2	• Aplicación de nuevo proyecto de difusión de los programas nutricionales que ofrece el DIF.		
Infraestructura y equipo para el desarrollo integral de la familia y la asistencia social	1	• Gestionar apoyos ante organismos o instituciones públicas y privadas para mejorar el equipo del Sistema DIF Municipal.	1	1
	1	• Fortalecer la infraestructura adquiriendo las herramientas indispensables y actualizadas para desarrollar satisfactoriamente los proyectos.		2
Apoyo a indígenas y damnificados	1	• Fomentar la participación del sector social y privado para incrementar los fondos de contingencia en el municipio.	1	1
	1	• Actualizar instrumentos de planeación de apoyo para la prevención y reacción ante contingencias.		2
Estancias infantiles	1	• La instalación de por los menos tres estancias infantiles en diferentes regiones del municipio.	1	1
	1	• Establecer convenios intermunicipales e interinstitucionales para ofrecer mejores alternativas a las madres trabajadoras o estudiantes que requieren de espacios de cuidado para sus hijos.	2	1

3.5. INDICADORES Y METAS TERMINALES 2009-2012

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060401	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Cobertura de los programas DIF.	(población atendida / población objetivo) x 100 Indica el porcentaje de población que es beneficiada por alguno de los programas del DIF, respecto del total de personas consideradas como población objetivo de dichos programas.	Población no derecho habiente	23,582	Población Atendida	(2010)30% (2011)40% (2012)50% Trienio: 11,791	Porcentaje de atención	50%
Cantidad de Programas Municipales	Nuevos Programas Municipales / Programas actuales x (100)	Programas	5	Programa	(2010) 6 (2011) 7 (2012) 8	Porcentaje con Nuevos programas	62%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060402	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Cursos, talleres y conferencias de difusión de los valores familiares por región del municipio	Cursos realizados / regiones municipales donde se realizaron cursos programados X (100)	Curso	7	Curso	(2010) 2 (2011) 2 (2012) 3 Trienio: 7	Porcentaje	100%
Seguimiento de Denuncias	(denuncias presentadas / total de denuncias) x 100	Denuncia	15 Correspondencia a denuncias actuales	Denuncias	(2010) 100% (2011) 100% (2012) 100%	Porcentaje de atención Señala la proporción de denuncias presentadas ante las instancias correspondientes, respecto del total de víctimas de abuso.	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060403	SERVICIOS JURÍDICO- ASISTENCIALES A LA FAMILIA
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Eficiencia en la asesoría jurídica	(asesorías otorgadas / asesorías solicitadas) x 100 Refleja el porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a personas que no puedan pagar este servicio, respecto del total de asesorías solicitadas.	Asesoría	188	Asesoría	(2010) 100% (2011) 100% (2012) 100%	Porcentaje de eficiencia	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060404	PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Cobertura de campañas de prevención en escuelas de nivel básico	(escuelas con campaña preventiva sobre adicciones / total de escuelas de nivel básico) x 100	escuela	165	escuela	(2010) 15 (2011) 30 (2012) 45	Porcentaje	100% Indica las de escuelas donde se llevó a cabo por lo menos una campaña de orientación, prevención, respecto al total de escuelas que operan en el municipio.
Cobertura de repartición de trípticos	Trípticos a realizar/Trípticos entregados x 100	Trípticos	3500	Trípticos	(2010) 3500 (2011) 3500 (2012) 3550	Porcentaje	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060405	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Cobertura de consultas	consultas a realizadas/total de consultas solicitadas x 100	consultas	105 consultas actuales	familias	(2010) 105 (2011) 105 (2012) 105	Porcentaje	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060406	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Programas de atención comunitaria	Programas en localidades beneficiadas / total de localidades	localidad	132	localidad	(2010) 23 (2011) 37 (2012) 57	porcentaje	43%
Estudios Socioeconómicos	Estudios / total de familias x 100	hogares	7,646 hogares	familias	(2010) 750 (2011) 1,529 (2012) 2,293	Porcentaje	30%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060407	APOYO A LA SALUD
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya
Impacto:		

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Cobertura de consultas	(población atendida / población objetivo) x 100 Indica el porcentaje de población que es beneficiada por alguno de los programas del DIF, respecto del total de personas consideradas como población objetivo de dichos programas.	habitante no derecho habiente	23,582	habitante	(2010) 30% (2011) 40% (2012) 50%	Porcentaje de cobertura	50%
Elaborar trípticos de prevención de enfermedades	Total tript / población total x100	habitante	33,308	habitante	(2010) 30% (2011) 55% (2012) 70%	Porcentaje de cobertura	70%
Jornadas asistenciales	Jornadas a realizar / Jornadas programadas x 100	Jornadas	20	Jornadas	(2010)20 (2011)20 (2012)20	Porcentaje de eficiencia	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060408	ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Apoyo con becas a niños en situación extraordinaria	Menores con beca (periodo anual)/Total de menores detectados en situación de calle x 100	Niños Corresponde a niños en situación extraordinaria	21	niños	6 (2010) 11 (2011) 21 (2012) 90 (Trienio)	Porcentaje de cobertura	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060410	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Eficiencia de la Unidad Básica de Rehabilitación	Personas atendidas / personas discapacitadas en el municipio ' X 100	Personas	500	Personas	(2010) 165 (2011) 359 (2012) 500	porcentaje	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

Proyecto:	060411	APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Afiliación a los Grupos de Adultos Mayores	Personas integradas a grupos de adultos mayores / Población de 60 años o más I X 100	Persona	2.031	Persona	(2010) 250 (2011) 376 (2012) 630	porcentaje	630
Talleres	Talleres a realizar/Talleres programados 2 X 100	Taller	18	talleres	(2010)11 (2011)18 (2012)18	porcentaje	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060415	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Capacitación del personal del DIF	Capacitaciones a realizar / Total del personal x (100)	Capacitaciones	25	Capacitación	(2010) 25 (2011) 25 (2012) 25	Porcentaje	100%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060414	ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Distribución de paquetes con insumos para la instalación de huertos	huerto instalados/ comunidades del municipio X100	comunidades	132	huertos	89 (trienio)	Porcentaje	67%
Familias Atendidas con ayuda alimentaria	Familias que reciben ayuda alimentaria/ Familias en el Municipio X 100	Familias	1.835 Familias con base en composición familiar	Familias	(2010) 163 (2011) 226 (2012)489	Porcentaje	26%

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	060417	ESTANCIAS INFANTILES
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF Tlatlaya

Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador	
		U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada
Cobertura en la realización de convenios intermunicipales	Convenios realizados/Convenios totales x 100	Convenio	2	Convenio	(2010-2012)	convenios	2

3.6. CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO U OBRAS
NUTRIFAM	ASESORIAS ALIMENTARIAS CURSOS O TALLERES
HORTADIF	CONSTRUCCION DE 5 INVERNADEROS ELABORACION DE 50 HUERTOS
DEC	REMODELACION DE 15 DESAYUNADORES ESCOLARES CONSTRUCCION DE 3 DESAYUNADORES ESCOLARES CONSTRUCCION DE 15 CISTERNAS
PRAAME	VISITA Y JORNADA DE COMITES
PSICOLOGICO	ELABORACION DE 10 PROYECTOS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

JURIDICO	RECTIFICACION DE ACTAS PENCIONES ALIMENTICIAS GUARDA Y COSTODIA
ADULTOS MAYORES	CREACION DE 25 GRUPOS DE ADULTOS MAYORES
SALUD	JORNADAS OFTALMOLOGICAS JORNADAS ODONTOLOGICAS JORNADAS MEDICAS

3.7. IDENTIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL C. GOBERNADOR EN MATERIA ASISTENCIAL

Aunque el Ejecutivo Estatal no estableció compromisos específicos para el Municipio de Tlatlaya en materia de asistencia social, se han recibido apoyos significativos, siendo el equipamiento de la UBRIS una de las acciones más representativas.

Acción: "Dotación de equipo para la atención de personas con discapacidad"		
Clave del Compromiso	Municipio	Avance Físico
S/C	Tlatlaya	100%
Descripción del Compromiso	Beneficiarios	Fecha de inicio de servicio
Equipamiento de una Unidad Básica de Rehabilitación en la Cabecera Municipal de Tlatlaya.	38,308 población total del municipio. Capacidad para atender a 500 personas al año.	17 de julio de 2008

desarrollo psicomotor, alteraciones neurológicas, secuelas de fracturas, entre otros padecimientos relacionados. Atendiendo principalmente a la población más vulnerable, con el propósito de mejorar su calidad de vida y apoyar su reintegración a la sociedad.

Operatividad

En el periodo julio de 2008 a agosto 2009 se atendió a la siguiente población que acudió a solicitar atención:

Se ofrecieron al público en general: 450 consultas de Medicina Física y Rehabilitación, 1,388 Terapias Físicas, 450 sesiones de Trabajo Social y 111 consultas en la especialidad de Psicología. Dando un total de 2, 466 pacientes atendidos en los diferentes servicios que se ofrecen en esta Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social.



COMPROMISOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Por su parte, el actual Presidente Municipal Constitucional, el L. en E. Leonardo Benítez Gregorio, ha definido una serie de compromisos con el Sistema Municipal DIF, entre los que destacan:

Estrategia Planteada por el Ayuntamiento: Tlatlaya, ejemplo de progreso y desarrollo social...

Que los beneficios sociales sean el estandarte que nos guie en nuestro camino por consolidar a este municipio como un ejemplo de progreso y desarrollo social.

Aplicar una política social basada en los beneficios de programas sociales para los grupos sociales más desprotegidos; ya sean de origen federal, estatal o municipales.

Una de las metas planteadas por la presente administración es beneficiar a todas las familias Tlatlayenses a través de los programas sociales.

Reforzaremos los programas asistenciales. Brindaremos e incrementaremos permanentemente la asistencia social, con un trato humano a personas con diferente tipo de necesidades, abandono, vulnerabilidad y discapacidad.

Seguimiento o Avance

A partir de julio de 2008 iniciamos las actividades de la **Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social**, ofreciendo servicios de atención médica especializada y rehabilitación a personas con defectos y problemas de columna vertebral, defectos posturales, problemas de

Se Mejorarán las condiciones del DIF Municipal para que pueda ampliar la ayuda con medicamento y apoyos funcionales.

Se dará continuidad e impulso a los programas de becas para madres solteras, adultos mayores, personas con discapacidad y otros apoyos para grupos vulnerables; incorporar programas nuevos como por ejemplo: La Creación de Estancias Infantiles.

- **Líneas de acción**

- Promocionar las acciones especializadas hacia grupos prioritarios como las personas de la tercera edad, mujeres, personas con discapacidad, etc.
- Implementar programas de dotación de medicamentos y equipo básico con instancias del gobierno estatal, así como con la iniciativa privada para asegurar su abasto permanente.

- Establecer el Programa Municipal de Préstamos para Gastos Médicos Mayores, que busca aliviar la necesidad de aquellas personas que tengan que cubrir gastos médicos propios o de un familiar y que no cuenten con los recursos.
- En coordinación con el DIF Municipal implementaremos una Campaña de Educación para la Salud basada en una cultura del autocuidado y la prevención de las enfermedades en general y particularmente del cáncer, la diabetes y la obesidad, a través de pláticas impartidas por personal capacitado.
- El Ayuntamiento gestionará la visita de Unidades Médicas Móviles para la detección del cáncer de mama y cervicouterino, además de diabetes; su operación se llevará a cabo de manera coordinada con el DIFEM y la Secretaría de Salud.

Compromiso Municipal de Obra Pública

Descripción del Proyecto	Capacidad Programada	Localización	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Construcción de clínica de salud	553 personas	Cabecera Municipal Tlatlaya	2011	Dar servicio a la comunidad con una clínica y brindarle los servicios que requiere	553

3.8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Este documento nos permitirá conocer los medios de que disponemos, mejorar la coordinación interna de la institución, ampliar nuestras alternativas en la búsqueda de soluciones, procurar nuevos e imaginativos instrumentos de atención, así como la búsqueda e innovación de nuestros procesos institucionales tomando en cuenta a la historia y a la experiencia acumulada. La información es vital para una nueva gestión, saber qué hacer y a quién acudir en cada momento, puede significar ahorrar tiempo y recursos valiosos para una atención oportuna y la prestación de servicios de calidad. Por todo ello, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia propone conjuntar esfuerzos a fin de atender a la población en materia de asistencia social, poniendo énfasis a los sectores vulnerables y de alta marginación a través de actividades respaldadas por nuestro gobierno municipal y la sociedad, en conjunto

con las estrategias que definen este Programa Trienal de Asistencia Social.

Este instrumento pretende dar alternativas de solución y sobre todo aplicar las vertientes que se están considerando para darle a nuestro Municipio un lugar importante en los aspectos productivo, cultural, deportivo y sobre todo humano, consientes estamos que el aspecto humano se ha estado perdiendo poco a poco, los motivos son muchos, pero con la cooperación de todos y cada uno será más fácil lograr nuestros objetivos. El trabajo de manera coordinada entre los servidores públicos y la población en materia de servicios asistenciales, será llevado a cabo bajo una premisa de democracia y responsabilidad cívica, que el actual Gobierno Municipal sabrá reconocer y alentar a fin de generar actividades que mejoren el entorno social del municipio.

4. INSTRUMENTACIÓN

4.1. RELACIÓN FUNCIONAL DE CORRESPONDENCIA DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF CON OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO Y SECTORES SOCIAL Y PRIVADO

Proyecto	Dependencias y Entidades Públicas	Grupos del Sector Social y Privado	Mecanismo de Coordinación o Concertación
Desarrollo Integral de la Familia	Sistema DIF Nacional y Estado de México, y Secretarías del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Acuerdos de colaboración.

Proyecto	Dependencias y Entidades Públicas	Grupos del Sector Social y Privado	Mecanismo de Coordinación o Concertación
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	Sistema DIF Nacional y Dirección de Servicios Jurídicos y Asistenciales del DIF Estado de México; PGJ y PGR, Oficialía Conciliadora, Sindicatura Municipal y Coordinación de Derechos Humanos.	Grupos y Organizaciones Sociales	Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión.
Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	Sistema DIF Nacional y Dirección de Servicios Jurídicos y Asistenciales del DIF Estado de México; PGJ y PGR, Oficialía Conciliadora, Sindicatura Municipal y Coordinación de Derechos Humanos.	Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Prevención al Alcoholismo y Farmacodependencia	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Secretarías de Salud y Desarrollo Social del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión.
Orientación y Atención Psicológica a la Familia	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Secretarías de Salud y Desarrollo Social del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Grupos y Organizaciones Sociales	Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión.
Servicios para el Desarrollo Comunitario	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Secretarías de Salud, Desarrollo Agropecuario, Economía, del Trabajo y Desarrollo Social, entre otras, del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Apoyo a la Salud	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Sector Salud Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Atención a Menores en Situación Extraordinaria	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Secretarías de Salud, Trabajo, Educación y Desarrollo Social, entre otras, del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Desayunos escolares	DIFEM Instituciones Educativas Públicas H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlaya		Acuerdos, convenios
Atención a personas a capacidades diferentes	DIFEM CREE Instituto de Seguridad Social del Estado de México Institutos del Sector Salud Municipal DIF Municipal	Hospitales Especializados de Toluca y Tejupilco	Se trabaja en coordinación sólo por gestión.
Apoyo a los adultos mayores	DIFEM H. Ayuntamiento Gobierno del Estado Instituto de Seguridad Social del Estado de México Institutos del Sector Salud del Municipio Secretaría del Trabajo Secretaría de Salud Comisión de Derechos Humanos del Estado de México INAPAM	Instituciones de Asistencia Privada Empresas Privadas Asociaciones Civiles	Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión.
Atención a la Mujer y Perspectiva de Género	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Consejo Nacional y Estatal de la Mujer; Secretarías de Desarrollo Social, Economía, Trabajo, Salud, Educación, entre otras, del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.

Proyecto	Dependencias y Entidades Públicas	Grupos del Sector Social y Privado	Mecanismo de Coordinación o Concertación
Atención a la Juventud	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Secretarías de Educación, Trabajo, Desarrollo Social, entre otras, del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Orientación y Apoyo para la Nutrición y Alimentación	Sistema DIF Nacional y Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar del DIF Estado de México; Secretarías de Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario, entre otras, del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y la Asistencia Social	Sistema DIF Nacional y Estado de México y Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Apoyo a indigentes y damnificados	Sistema DIF Nacional y Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIF Estado de México; Secretarías de Salud, Educación, entre otras, del Sector Central de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.	Grupos y Organizaciones Sociales	Se celebrarán acuerdos de coordinación y se llevarán a cabo convenios de colaboración.
Estancias Infantiles	Sistema DIF Nacional y Estado de México, y Municipios cercanos (Tejupilco).	Empresas Privadas, Grupos y Organizaciones Sociales	Convenios de colaboración.

4.2. ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Para poner en práctica la evaluación del Programa Trianual de Asistencia Social 2009-2012, debe de existir congruencia con los niveles superiores de planeación, en este caso con la Dirección General del DIFEM, a través de las disposiciones emitidas por su área técnica, lo que permitirá evaluar el desempeño con base un sistema de indicadores orientados a cuantificar y cualificar el logro de los resultados, así como el cumplimiento de los objetivos definidos.

Las ventajas que ofrece a la administración pública municipal son:

- La formulación de un esquema integrado de información de calidad para apoyar la toma de decisiones.
- La configuración del sistema permite la transición de viejo enfoque de evaluación de procesos y volúmenes de actividad a una evaluación basada en resultados, eficiencia y calidad en los servicios.
- Eficiente la aplicación de los recursos públicos en congruencia con los objetivos y las metas medibles y verificables.
- Auxilia a valorar el desempeño de las áreas del DIF Municipal.
- Optimizar la rendición de cuentas a la población, así como del desempeño en cuanto a canalización de los recursos financieros.

Uno de los elementos básicos de esta evaluación, son los indicadores, que son los valores numéricos de medida que tienen la función de detectar el nivel de desempeño ya sea

cualitativo o cuantitativo de una organización o de un programa.

La construcción de indicadores es el resultado de una fórmula que consta de un numerador, un denominador y un factor de escala.

En este caso el denominador sirve como punto de comparación de lo que se está estimando.

El procedimiento una vez propuesto el Programa Trianual de Asistencia Social 2009-2012 y aprobado por la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlatlaya, así como reconocido por las autoridades estatales encargadas de la planeación y por consiguiente sus respectivos programas es la ejecución del mismo, dando seguimiento detallado a todas las acciones programadas.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1. MECANISMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Una de las funciones primordiales de cualquier orden de gobierno, es la evaluación periódica de los resultados logrados en la correcta ejecución de los proyectos descritos en el Programa Trianual de Asistencia Social; dicha evaluación estará basada en nuestro Programa Operativo y en los mecanismos internos implementados por este Sistema, a fin de conocer los alcances y eficacia de los proyectos llevados a cabo por la Administración 2009 - 2012 del Sistema. Todo esto deberá ser documentado de

dos maneras; por medio de los reportes emitidos de manera mensual tanto a la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento como al DIF Estado de México y a través de la rendición del Informe Anual de actividades por parte de nuestro Presidente del Sistema DIF, a fin de dar a conocer de manera clara y precisa los avances que en materia de asistencia social se llevan a cabo en el DIF Municipal.

Las bases que se tomarán en cuenta para evaluar el desempeño serán:

- Nuestro programa deberá ser acorde al Plan de Desarrollo Municipal;
- Utilizar los mecanismos necesarios para la continua evaluación de las metas propuestas, programas y proyectos, a manera de reportar mensualmente los avances logrados y las metas que deben de ser replanteadas, modificadas, retomadas o canceladas, a fin de alcanzar los objetivos propuesto en este programa;
- Diseñar métodos que permitan optimizar los recursos y eficientar la labor.
- La asignación de metas deberá estar basada en los resultados de los años anteriores, a fin de no planear metas irreales o incumplibles.

En base a estas premisas debemos trabajar a fin de lograr ser un Sistema DIF eficaz y eficiente con los recursos que nos sean otorgados.

5.2. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Para el seguimiento del desarrollo de actividades y acciones de Asistencia Social, se deberá trabajar arduamente al

6. VALIDACIÓN

C. ISABEL GREGORIO SILVA
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
DE TLATLAYA
(RUBRICA).

PROFR. MA. GUADALUPE PEÑA ROJAS
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DE TLATLAYA
(RUBRICA).

7. VISTO BUENO

MTRA. LAURA BARRERA FORTOUL
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM
(RUBRICA).

PATRICIA CAMPOS ALANIS
DIRECTORA DE FINANZAS,
PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
(RUBRICA).

LIC. IRMA PEÑA LEÓN
JEFA DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
(RUBRICA).

interior del Sistema, por lo que en cumplimiento con la fracción I y II de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, Artículos 13 Bis-E y 14, en donde nos establece que compete a la Dirección del SMDIF dirigir los servicios que debe presentar el Sistema Municipal con la asesoría del DIFEM; y dirigir el funcionamiento del Sistema de todos sus aspectos, ejecutando los planes y programas aprobados. Para cumplir adecuadamente con lo antes expuesto, la Dirección examinará y estimará mensualmente el desempeño y avances de los objetivos de cada programa, evaluando la participación de entrega y responsabilidad de cada promotora adscrita a los programas, esto nos permitirá brindar un servicio con calidad humana viéndonos favorecidos con el rostro de la gente que se le brinde el apoyo.

En apego al artículo 13 Bis-E, y 14, fracción X, la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlatlaya, rendirá un informe mensual a la Junta de Gobierno, y un Informe anual a la sociedad, siendo esta la que verdaderamente manifieste el agradecimiento en virtud a los apoyos, es preciso mencionar que este plan por tener acciones a corto, mediano y largo plazo; considerando el periodo de administración 2009-2012 también esta sujeto a cambios y modificaciones de acuerdo a la participación económica que se reciba. Entre los instrumentos de difusión se encuentra la Pagina Web del propio Ayuntamiento, así como su publicación en gaceta municipal.

Y en términos del artículo 32, párrafo segundo y 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado de México, se presentará la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal anterior.